

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7086 — SANTA FE, DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1924

EN APUROS

La sesión celebrada por la Cámara de Diputados de la nación el jueves y terminada el viernes después de una terrible lluvia de palabras, hará época.

Se le enderezaron al ministro del Interior dos interpelaciones en catorce horas consecutivas. Tal desborde oratorio, espanta. Cierto que también en Santa Fe tuvimos una sesión de veintitantas horas, para luego pasar dos años de silencio.

Pero no es el torrente de frases lo que deseamos tratar. Después de los ocho días de Oyhanarte, esos excesos no agostan mucho a las gentes.

Son los apuros por que ha pasado el ministro Gallo para defender al interventor en Santiago del Estero y al gobernador del Chaco lo que hemos de señalar.

El representante del Ejecutivo, habilísimo parlamentario, no ha levantado los cargos, pero en cambio hizo levantar la sesión sin que en ninguna de las interpelaciones votáranse las conclusiones. Y es natural, llevando el debato a la larga, hasta ver salir el sol del día siguiente, difícilmente habría número para votar y no lo hubo.

El ministro triunfaba sin librar la batalla.

Pero el caso es que quedan en pie los cargos de parcialidad formulados al interventor Araya, así como las acusaciones al gobernador del Chaco.

De este último se han dicho muchas cosas, difundidas antes por la prensa, como aquello de la matanza de indios de Napalpí, hecho desdoroso para el país, aun cuando el gobernador no tenga directa intervención en ella, pero su silencio en el informe oficial al ministerio y la impunidad en que se ha dejado a los autores, lo acusan al menos como encubridor.

Lo lamentable es que la Cámara por haber quedado sin número no haya votado las proposiciones finales.

Es necesario que estos torneos oratorios no sean absolutamente inocuos y de ellos quede siquiera una sanción moral para quienes desde las funciones de gobierno olvidan sus deberes en busca de acomodos políticos, como se le acusa al interventor de Santiago, o de bienestar personal al margen de la ley como el gobernador del territorio vecino.

Los apuros del ministro, tienen por otra parte su explicación, pues con estos lances váse descubriendo poco a poco las intenciones políticas sino del presidente de la República, de los hombres que le rodean, empeñados en formar un partido con vistas a la sucesión del doctor Alvear.

De ahí que sea interesante saber cual será el voto de la Cámara en estas dos interpelaciones de tan distintos propósitos al parecer, pero con un fondo idéntico.

La mayoría accidental formada para la aprobación de los diplomas de Córdoba, puede quebrarse en esta oportunidad, a menos que conservadores e irigoyenistas acompañen al ministro atacado, lo que parece muy difícil suceda.

Y si se quiebra, bien pronto se le habrán quemado las alas al nuevo Icaro de la política nacional, o sea al presidencialismo.

Res non verba ! !

La vapuleada locución latina que para tapar tantas buenas intenciones ha servido en el correr de los tiempos, ha tenido, entre nosotros, su perfecta y oportuna aplicación de parte del Intendente Municipal. Nos referimos a lo que prometió hacer en pro del vecindario de la plaza Constituyentes, con respecto a la urbanización de ese paseo y a la facilitación del desagüe de las corrientes pluviales de las calles inmediatas.

Pues todo ello no ha sido verba para, sino hechos llevados a la práctica, a la realidad... Desde ayer ha desaparecido el alambrado ignominioso, han empezado los trabajos tendientes al aumento de los focos lumínicos y desde ayer también ha quedado salvado el obstáculo que impedía la libre circulación de las aguas por la calle Obispo Gelabert.

Puede llover ahora todo lo que quiera el eximio pulpitador astronómico señor Galiano y Capitán, que ya no hay peligro de inundaciones.

Es así como el intendente Aguirre ha de ganarse el aprecio del vecindario.

Por nuestra parte haremos lo posible para seguir poniéndolo a prueba para ver si esos arrestos son los naturales impulsos del que recién comienza o si en realidad constituye una modalidad de su carácter.

Cuestiones obreras

Asamblea de los obreros marítimos

Celebró ayer una prolongada asamblea el gremio de los obreros marítimos, quienes, como es del dominio público, mantienen en pie el paro general decretado.

Entre las resoluciones más importantes tomadas, figura la que respecta, según una disposición de la Federación Obrera Marítima de la Capital Federal, a los vapores que deben dirigirse a su puerto de procedencia, permitiéndose al personal federado tripular sus respectivas embarcaciones, las cuales podrán conducir carga a los puertos de destino, sin detenerse en los puertos de tránsito y viceversa.

Al mismo tiempo tomóse una resolución referente a la invitación hecha al armador local don Carlos Sarsotti, en el sentido de que los trabajadores que tripulan sus vapores a tomar sus respectivas ocupaciones en el día de mañana.

Según la resolución tomada por la Federación local, los obreros no se presentarán el día fijado por el armador nombrado, disponiéndose que sólo se haga recién cuando las causas del paro hayan desaparecido, reconociendo las autoridades marítimas, la libertad de trabajo, especialmente en la Capital Federal, donde pafos son continuamente perseguidos por las autoridades, sin causa alguna justificada.

Recibióse también ayer una consulta de la Compañía Olearia, respecto al permiso de salida otorgado por la Federación respecto a los vapores que debían dirigirse a los puertos de procedencia.

A dicha Compañía le fué convenientemente aclarado el punto, que expresó su conformidad por la resolución, manteniendo amarradas sus embarcaciones hasta la terminación del conflicto.

La Jefatura de Policía de San Martín

Una comisión se entrevista con el gobernador

En Cañada Rosquín, departamento San Martín, a iniciativa del doctor Luis M. Gallo, tuvo lugar una asamblea de vecinos de aquel departamento.

Se trató las medidas necesarias para obtener del Poder Ejecutivo la designación de jefe de policía efectivo, por cuanto opina aquel vecindario que se cruza ahora por una situación anormal. Después de un cambio de ideas, se resolvió designar una comisión formada por los señores doctor Luis Gallo, doctor Llovet y Jorge Schewind. Esta comisión se ha entrevistado ayer con el gobernador, a quien hizo ver la necesidad de designar jefe, sometiéndole una nómina de candidatos formada por los señores Carlos Jobson, doctor Torcuato Arzeno, Juan Balli y Victorio Pedeanz.

Aquel vecindario, según la información de que nos hacemos eco, aceptará el nombramiento de cualquiera de las personas nombradas, por cuanto desean que la persona nombrada sea de aquel departamento.

Las conferencias de hoy

Como lo hemos anticipado, hoy a las 17.30 horas, el señor Esteban L. Maradona dará una conferencia sobre la lepra en la plaza San Martín. Otra conferencia dará también hoy a las 21 y 30 horas en la plaza España, sobre el tópico: "Cómo debe resolverse el problema de la lepra".

Se ordenó el arreglo de un camino

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha adquirido un nuevo equipo caminero. Con él se han ordenado obras de mejoramiento en el camino de Helvecia a Cayastá.

Viaje de estudio

Un núcleo de estudiantes del primer año de Derecho, acompañados de su profesor el doctor Oliva, entrevistáronse con el gobernador a los fines de que contribuyera a la realización del viaje a la Universidad de La Plata.

Los alumnos citados, se proponen visitar la Penitenciaría de Buenos Aires, el gabinete de Psico-fisiología que funciona en La Plata, y otras diversas instituciones adecuadas para reunir materiales necesarios a su carrera.

El camino de Romang a Malabrigo

Subsidio acordado por el gobierno

Más de una vez, al ocuparnos de la vialidad en la campaña, hemos dicho que las comunas realizaban una buena obra faltando sólo la ayuda del gobierno.

Nuestra prédica no ha caído en el vacío. El Poder Ejecutivo presta atención a las solicitudes de los vecindarios.

Ayer, por el ministerio de Hacienda, se dió un decreto por el que se acuerda a la Comisión de Fomento y vecinos de Romang, departamento San Javier, un subsidio de $ 1.000 por una sola vez. Esa suma será destinada a sufragar los gastos que demanden el arreglo del camino y puente que une a aquella importante zona con el puerto de Malabrigo.

El monumento al Brigadier López

La comisión pro Monumento al Brigadier General López, en su deseo de brindar a Santa Fe la estátua de su pro-hombre, con el minimun de erogaciones, trata en todo lo posible de realizar éstas, contemplando la forma más viable de realizar tal objeto.

Así podemos citar hoy el gentil ofrecimiento hecho a don Alfredo Bello por el ingeniero don J. Carlos Ariotti, que hacemos público con todo agrado, por el gesto patriota que él implica.

Una vez resuelto el concurso de "maquettes" a que se ha convocado a cuatro escultores argentinos, y decidido, por ende, cuál de éstos ejecutará el trabajo, la comisión dispondrá que el pedestal del monumento se construya separadamente. El ingeniero Ariotti prestará entonces su importante y eficacísimo concurso, tomando la dirección de dichas obras gratuitamente, como asimismo en lo que respecta al andamiaje, capataces, etc.

Merced al loable ofrecimiento del ingeniero Ariotti, la comisión habrá satisfecho uno de sus anhelos, ya expresado: la economía. Por lo demás, es digno de recalcar el éxito alcanzado por la comisión en su cometido, ya que puede descontarse como una lisonjera realidad, que Santa Fe tendrá erigido en plazo breve su monumento al Brigadier Estanislao López.

Los servicios de mensajería

SE ACEPTO, APROBANDOSE UNA PROPUESTA

Los vecindarios de los departamentos General Obligado y 9 de Julio, han reclamado, en estos últimos días, mejoramiento de los servicios de mensajería. La aspiración es justísima. De allí que entendemos que la Dirección General de Correos y Telégrafos, debe tomar nota de lo expuesto.

Lo recordamos ante la información que se nos suministra, de que se ha introducido una mejora en lo que se refiere al servicio de mensajería entre Reconquista a la colonia Florencia. Se ha aprobado la propuesta presentada por los señores Lorenzo Greggi y David Martínez, en conjunto.

Con este motivo se constituirá una sociedad que se dedicará al transporte de correspondencia, mercaderías y pasajeros. Para ello se utilizarán camiones habilitados expresamente. Ello quiere decir que poco a poco desaparece el vehículo de cuatro ruedas a sangre, que tan buenos servicios presta en la campaña.

Asociación de E. Públicos

La elección de hoy

Hoy tendrá lugar la elección para que ha sido convocada la Asociación de Empleados Públicos a fin de renovar el Consejo Directivo de la misma.

Los socios que estén afiliados en la departamental de esta capital, deberán depositar su voto en el local de la Sociedad, calle San Martín N.o 819 (altos) donde estará instalada la mesa respectiva.

El acto empezará a las 14 horas y se clausurará a las 19.

Un grupo respetable de asociados, sostiene la siguiente lista:

Titulares: señores Benito Niklison, doctor Lisandro Larrosa, Carlos Peraro, L. Ortiz Soria y Gabriel Lino Villar.

Suplentes: señores ingeniero Ernesto Maa y Enrique R. Echagüe.

C. de Cuentas: señores Manuel Niel y Mariano Hang.

Las ferias francas

INSISTIENDO

Queremos creer que la inspección municipal habrá a estas horas dispuesto lo pertinente para que en las ferias francas que periódicamente se celebran todas las semanas en esta capital, no se especule cobrando por los artículos precios que no están de acuerdo con el interés de los consumidores ni tampoco con el nivel a que deben mantenerse.

Decíamos días atrás que en la feria de las calles Moreno y Urquiza se vieron cobrando por los huevos, por ejemplo, precios que en nada difieren con los de los mercados donde los comerciantes abonan patente, mientras que los feriantes, no satisfacen, como es sabido, ningún derecho la comuna.

Y esta exoneración con que se les favorece, es a objeto de que vendan más barato, de modo que el público y sobre todo, la gente pobre, pueda proveerse de subsistencias en condiciones acomodadas.

Empero, como se vé, la Municipalidad ha dispuesto una cosa y los comerciantes que concurren a las ferias francas, o por lo menos algunos de ellos, hacen lo contrario, haciendo pagar por los artículos más de lo que justa y equitativamente corresponde.

Como esto no es lícito, insistimos en que la inspección municipal debe establecer un severo contralor sobre los precios para que éstos se ajusten a las tarifa que confeccione o deje confeccionar la misma, según tenemos entendido.

Esperamos en consecuencia, que desde hoy domingo esa medida se haga efectiva, debiendo aplicarse la correspondiente pena, consistente en multa o lo que sea, a los comerciantes de pocos escrúpulos que intenten especular en la forma expuesta.

ESPERANZA

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION
1856 — Septiembre — 1924

El día de mañana, la vecina ciudad de Esperanza festeja el aniversario de la fundación de la antigua colonia, cumpliendo 68 años de fresca vida comercial e intelectual.

De esa manera se agradece y rememora, a los que con sus esfuerzos, abrieron la ruta inmigratoria a los europeos de las diferentes nacionalidades aptos y ávidos de trabajo, que llegaron a la República Argentina levantando nuestro nivel moral, poblando campañas desiertas, arrancando a la tierra benéfica productos varios explotando los montes, estudiando todos los medios de producción y riqueza, y colocando a nuestra patria en el alto grado de prosperidad que hoy ocupa.



Señor AARON CASTELLANOS que trajo los primeros colonos fundadores de Esperanza

En en el tiempo del gobernador Cullen (1855), por ley de colonización provincial dada por su antecesor D. Domingo Crespo (1853), y al impulso del colonizador argentino Aarón Castellanos, que en Buenos Aires, desembarcan el 28 de noviembre de 1855, del "Lord Raglan", los primeros colonos suizos-alemanes y franceses y que llegados por los meses de agosto y septiembre de 1856, al punto que hoy ocupa Esperanza, levanta los primeros ranchos, principio de la nueva colonia que luego marcó su verdadero apogeo comercial e industrial, con el 1er. Congreso Agrícola Provincial de la República, celebrado en la misma colonia del 24 de mayo al 2 de junio de 1892.

Y por el próspero resultado de ésta, llegaban día a día, noticias de nuevas inmigraciones. Así la colonia de Esperanza fué el foco de donde irradió el entusiasmo colonizador que se manifestaron luego en las colonias circunvecinas: San Carlos, San Jerónimo, etc.

Así se fundó la primera colonia agrícola con 1162 personas según censo del año 1856, hecho por Foster. Siendo los principales colonos: Luis Vaustrate, Jorge Pavet, Antonio Gay, Carlos Defoirl, Desiré Nihoul, Francisco Rousseau, Eduardo Mabire, Juan D. Aufranc, Gaspar Vionnet, David V. Jeannot, Amado Gauchat, Santiago Dobler, Javier, Nicolás y Andrés Schneider, Miguel Esser, Nicolás Nedor, Pedro Zimmermann, Rodolfo Meyer, Nicolás Mathieu, Santiago Wernly, Juan P. Neuhr.

El día 25 de Mayo de 1892, colócase en la plaza principal, la piedra fundamental del monumento a la Agricultura Nacional y en honor de sus fundadores, constituyendo la comisión respectiva: Francisco L. Zucchi, Enrique Quellet, Julián S. Barbieri, Nicolás Schneider, Federico Meiners, Aquilino Rigamonti, Eduardo Vionnet, Pedro Bernasconi, Jorge Schlie, Pedro Invernizzi, Juan Ramf, Benito Mahieu, Milcíades V. Echagüe, Amado Aufranc, Rodolfo B. Lehmann, Isidoro Berraz, Juan B. Keller, Luis Premoli.

Y hoy levántase erguido el histórico y alegórico monumento, precioso recuerdo de aquellos hombres fuertes que regaron con su sudor la tierra sacrosanta de nuestro suelo.

Piernas quietas

Los jefes de policía departamentales suelen ser hombres livianos. Gústales recorrer sus pequeñas ínsulas, en autos oficiales, naturalmente.

Porque junto con eso que llamamos progreso ha llegado el vértigo de la velocidad.

¡Qué lindo se corre por esos campos, cuando la nafta va por cuenta del gobierno! Ya ni forraje para el parejero del jefe se necesita, aunque sí la partidita correspondiente.

Al fin si no hay caballos para comer maíz, alfalfa y avena, no ha de faltar quién lo haga por ellos.

Y así, corriendo los jefes a los cuatro vientos, a lo mejor aparecían por la Capital. Un paseíto, siempre a costa del Estado a nadie le viene mal.

Pero es el caso que el señor serio ese que ocupa el asientito más confortable de la Casa Gris, parece que no mira, pero se fija. Tampoco al ministro firmante de planillas y expedientitos por comisiones se le escapan las goteritas del presupuesto.

Entonces se han dicho seguramente: ¡paseos por cuenta del fisco! ¡Por otra puerta que esta no es!

Y se ha dado a la prensa una informacioncita inocente, inofensiva... como hortiga negra.

De acuerdo a ella los señores jefes de policía, un poquito caminadores, no pueden venir a la Capital sin permiso previo y por razones de servicio.

—¡Quieto, niños! les ha dicho el señor gobernador.

De donde resultará que esos funcionarios tendrán derecho a correr, pero en su cancha.

No es muy grande el espacio del ring que se les reconoce, pero suficiente para contribuir a la suba de la nafta, si es que alguna mañana no amanece con ganas de mirar las cuentas, el señor Aldao, y cierra también un poco el grifo de esa región.

La medida no ha de ser tomada con cara de fiesta por los interesados, pero no hay duda que es buena.

Popular es el dicho aquel: zapatero a tus zapatos.

O el otro igualmente vulgarizado en el comercio: quien tenga tienda que la atienda, o si no que la venda.

A eso se reduce la inocente disposición gubernativa.

Aquella mina...

Hace poco el doctor Ramos Mexía ha tenido un recuerdo para los primeros tiempos en que se conoció el petróleo argentino.

El descubrimiento hecho en Comodoro Rivadavia hizo concebir muy halagüeñas esperanzas a los estadistas.

El petróleo en la Argentina era una riqueza inesperada, en la que nadie pensaba hasta que se vió la realidad.

Después se hicieron perforaciones en varias partes del país, buscando obtener el chorro negro que había de convertir en oro la industrialización.

Uno de los puntos hurgados por los espíritus emprendedores fué San Cristóbal. Allí estuvo una máquina deficiente, pero bastante para que quienes la manejaban imitaran el grito regocijado de los marineros de Colón. Sólo que en vez de decir ¡tierra!, dijeron alborozados, ¡petróleo!

La veta habíase encontrado al parecer. Sin embargo allá en las alturas del gobierno nacional entró la duda y las experiencias se abandonaron.

Eso no obstante en los habitantes de aquel progresista pueblo santafesino quedó flotando la idea de la buena nueva.

El petróleo existe, dicen aquellos vecinos. Sólo que los poderes públicos no se preocupan de formalizar los trabajos para extraerlo. Prefieren las emociones de la política a la santa angustia de buscar esa riqueza del subsuelo nacional.

Y a fe que tienen razón nuestros comprovincianos.

Los gobiernos de la nación y de la provincia ocupados en otras cosas, tal vez no tan serias como la de saber si hay o no petróleo en el distrito de referencia no se deciden a invertir una suma de dinero en continuar los trabajos empezados con éxito en los tiempos recordados por el ex-ministro de Obras, de Figueroa y de Sáenz Peña.

Es lástima. Calcúlese lo que para la provincia de Santa Fe significaría tener en su territorio minas de petróleo en explotación. Sería una verdadera revolución económica, capaz de modificar la vida en todo el norte.

Las secas, las heladas o el exceso de lluvias que hacen perder la cosecha y paralizar la vida comercial en ciudades y campaña, no tendrían el poder que en la actualidad.

El puerto mismo, tendría una nueva vida en su movimiento general, pues que la salida por embarques sería mucho mayor.

Es por eso que en días de una ocasión hemos tocado este asunto, seguros de servir así los intereses generales del Estado santafecino.

La evolución hacia la industria debe ser el coronamiento del gran impulso alcanzado en las dos grandes riquezas sobre que se basa la prosperidad general. Y esa evolución no puede venir si no con la explotación formal de los productos naturales del suelo. Visión que nuestros mejores estadistas han tenido como obsesión de futura grandeza.

Servicios postales

EN EL NORTE

Desde Charaday nos escriben informándonos sobre lo mucho que dejan que desear los servicios postales en jurisdicción de Villa San Martín, donde tanto la correspondencia epistolar como los impresos se reciben con irregularidad y a veces sucede que los carteros los entregan en casa extrañas a los destinatarios.

Como es de suponer, estas deficiencias dan lugar a quejas entre el vecindario, que es la eterna víctima de las mismas.

Bueno sería que si la organización normal de este servicio depende de la oficina de Resistencia, se apresure la misma a tomar medidas para evitar esos hechos criticables.

En su defecto, corresponde que el respectivo Distrito de Correos y Telégrafos tome la correspondiente intervención con el objeto más arriba indicado.

No es posible que el Correo en ese y otros pueblos del norte deje de llenar las necesidades públicas, como se desprende de la información que motiva este comentario.

Los títulos provinciales

Resultado de una licitación

En el ministerio de Gobierno se nos informó que en la licitación pública efectuada para la compra de títulos de la deuda interna consolidada, ley 5 de junio de 1893, y pública, ley 1074, se aceptaron las siguientes propuestas: la de los señores Nicolás Botta y Hnos. quienes ofrecen $ 5.500 en títulos de la ley 5 de junio de 1893, al precio de $ 97.50 por ciento; y no alcanzando ésta a cubrir la cantidad licitada, tomar la del señor Nicolás Lutan, la suma de $ 26.700 en títulos de la misma ley, al precio de 97.99 por ciento. La del señor Nicolás Botta y Hnos. por la cantidad de $ 1.500, títulos de la ley 1074, al precio de 78 o/o; la del señor Luis A. Vicent, quien ofrece $ 43.000, títulos de la misma ley, al precio de $ 78.49 por cada cien pesos en títulos; y no alcanzando ambas propuestas a cubrir la cantidad licitada, tomar el saldo de la de don Juan Mariano, o sea la suma de $ 5.100 en títulos de la misma ley (1074), al precio de pesos 98.30 por cada cien pesos en títulos.

El convento San Francisco

Decreto del Poder Ejecutivo sobre declaratoria de monumento provincial

Adhiriéndose a la iniciativa sobre declaratoria de monumento provincial al convento de San Francisco, dióse ayer este decreto:

Atento a las solicitaciones que en nombre de intereses respetables para el sentimiento, la cultura y las tradiciones del Estado, formulan separadamente la autoridades del Convento San Francisco y la Comisión Pro monumento al brigadier general don Estanislao López, y considerando:

Que es un deber de los poderes públicos, velar por la conservación y prestigios de aquellas instituciones que, dentro de sus órbitas morales, han realizado una función benéfica para la vida de las colectividades, contribuyendo a la consolidación de otras esenciales al progreso político y civil de la provincia;

Que el Convento de San Francisco, es, por las nobles inspiraciones que determinaron su fundación, los servicios prestados a la civilización de estas comarcas en sus cruzadas espirituales contra la ignorancia y la barbarie, así como por la influencia que más tarde ejerciera el hogar santafecino índice elocuente de nuestros heróicos orígenes sociales y un poderoso agente de cultura a favor del cual se pronuncian los juicios de la historia y la gratitud de varias generaciones;

Que, legitimar esos veredictos públicos por medio de una sanción oficial, es producir un acto de estricta justicia; el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1.o) Adherirse a la iniciativa de declarar monumento provincial al Convento San Francisco.

Art. 2.o) Hacer saber a las entidades peticionantes que, oportunamente, el P. E. enviará a la H. Legislatura, un proyecto de ley acompañado de un mensaje con los fundamentos favorables a un pronto despacho.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao — Luis M. Urdániz.

Junta consultiva del Puerto

Renuncia de un titular

El señor Santiago Farías Chaves, miembro de la comisión consultiva del puerto, ha presentado su renuncia. Se dió ayer el decreto aceptándola y dándole las gracias por los servicios prestados.

Como se sabe, el señor Chaves que en esta desempeñara el puesto de jefe de la Superintendencia de Tráfico, de los Ferrocarriles del Estado, ha sido trasladado a Buenos Aires, lo que ha motivado la actitud de que informamos.

MILITARES

Maniobras militares

Han sido fijados los días comprendidos entre el 10 y el 20 de octubre para efectuar las maniobras militares que se llevarán a cabo en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires.

En dichas maniobras intervendrán, según informaciones recibidas, regimientos de infantería, de caballería y unidades de artillería, interviniendo también en las maniobras anunciadas, unidades de zapadores pontoneros, servicios de comunicaciones y el grupo de aviación.

La concentración de las tropas en la zona de maniobras comenzará en los primeros días del mes próximo, desarrollándose los ejercicios estratégicos de guerra del 10 al 20 del mismo mes. El total de soldados que serán movilizados, asciende a 5.100 hombres.

El pago de becas

Por el ministerio de Hacienda, se dió ayer una resolución ordenando el pago de las becas a diversos establecimientos educacionales de la provincia.

Como consecuencia de ello, se hicieron estos pagos:

Escuela Industrial, Capital, agosto, $ 900; Escuela Superior de Comercio, Capital, agosto $ 240; Escuela Normal Capital, agosto $ 300; Escuela Normal Venado Tuerto, agosto $ 200; Escuela Normal Esperanza, agosto $ 320; Escuela Normal Rafaela, julio y agosto $ 360; Escuela Normal Reconquista, becas junio, julio y agosto $ 960.

Los abastecedores de fiesta

Con el propósito de estrechar sus vínculos de compañerismo los miembros de la Sociedad de Abastecedores y Anexos han resuelto obsequiarse hoy con un picnic, a base de carne con cuero, con intención de dejar señalada la fecha como memorable.

Han invitado especialmente a todos los periodistas para que participen de la fiesta y sean testigos de que de todo se ocupará menos del precio de la carne.

Saldrán tranvías especiales del Mercado Central, a las 11 de la mañana, los que conducirán a los invitados hasta las instalaciones de los señores [illegible] y Cía., en el Matadero Municipal, que es donde tendrá lugar la fiesta.

POLICIALES

Se fallo un proceso criminal

SUCESO OCURRIDO EN EL PUEBLO DE VILLA OCAMPO

El juez del crimen, doctor José L. Fontanarrosa, falló ayer el proceso incoado por un episodio sangriento ocurrido en el pueblo de Villa Ocampo, departamento General Obligado, del que fueron protagonistas Armando Rajoy, Juan Rajoy, Pedro Fernández, Patricio Cerdano, Ireneo Sánchez y Juan Aguirre. De este hecho quedan aun recuerdos en aquella localidad, dado que todos los nombrados se conocían allí. Aparece rodeado de las siguientes circunstancias, según datos que obtenemos y otros que tomamos del mismo proceso.

Ante todo debemos dejar constancia de que no es la primera vez que fiestas de la índole a que nos referimos, terminan en una forma trágica. Claro está que no ocurre siempre, pero seguirá mientras esté generalizado el uso de armas que llega hasta el abuso.

Celebrando un baile—

En la noche del día 6 de julio de 1922, se realizaba un baile en la casa del señor Silvestre Sandoval, al que habían concurrido numerosas personas de la localidad vecina y de otras. Todo pasó en la mejor armonía hasta poco antes de media noche en que se produjo un pequeño incidente entre dos de los actores de este hecho. Esto no fué de mayores consecuencias debido a la intervención de los que allí se encontraban.

Después de media noche se retiraban Armando y Juan Rajoy para el domicilio de Juan Aguirre, cuando fueron alcanzados por los restantes, esto es, Patricio Cerdan e Ireneo Sánchez. No se ha establecido de quién partió la provocación. Lo cierto es que se insultaron, saliendo a relucir armas. Hubo un tiroteo, pero por una de esas grandes casualidades, no quedó ninguno herido.

Así las cosas, y cuando ya faltaba poco para llegar a la casa de Aguirre, produjose otro tiroteo quedando gravemente heridos Ireneo Sánchez y Patricio Cerdán, falleciendo poco después este último. El vecino Manuel Gómez, fué quien vió como ocurrieron los hechos, presentándose a la autoridad policial dando cuenta de lo ocurrido. De inmediato se adoptaron las medidas pertinentes. Se tropezaba en el primer momento, con dificultades para identificar al o a los heridores. Sin embargo, todos acusaban a Juan Rajoy. Se procedió a la detención de los nombrados y de diversas personas más que a medida que avanzaba el sumario eran puestas en libertad, quedando solamente sometidos a la justicia, los nombrados Rajoy y Pedro Fernández, a quienes se procesó por el delito de homicidio y lesiones. Prestaron declaración numerosas personas que arrojaron luz sobre el hecho que se investiga.

El fallo judicial—

Ayer, como decimos, al iniciar esta información, se ha pronunciado la justicia, absolviendo a los nombrados, condenando únicamente a Juan Rajoy, como autor del delito de homicidio a sufrir la pena de 9 años de prisión, que previo cómputo legal, termina la pena el día 7 de julio de 1931, con costas procesales.

LA "MANO NEGRA" EN ACCION
Un anónimo como pocos

Creíamos que ya había pasado la época en que no faltaban individuos que, a falta de trabajo, se dedicaban a la tarea de sembrar el terror por medio del anónimo. Todo en nombre de la "Mano Negra", agrupación que ocupa un lugar destacado en la historia de la delincuencia, pero estábamos equivocados. Aquí mismo en Santa Fe, existen sujetos que creen llenar de miedo con sólo mandar una amenaza bajo el pretexto de que es la "Mano Negra".

Esto decimos ante la denuncia que se ha radicado en la comisaría 1.a. Se presentó el vecino Pedro Solberg, domiciliado en la calle Juan de Garay N.o 32 ... denunciando una denuncia, según la cual su hijo Félix, de 17 años de edad, ha recibido de la Mano Negra, un anónimo amenazándolo de que a las once de la noche debe dejar un billete de $ 100 en la ventana de su domicilio. De lo contrario, que se atenga a las consecuencias.

La comisaría pidió la cooperación de la división de investigaciones. A juicio del comisario, estamos en presencia de un caso grave. Algo que debe merecer la atención de toda la policía.

LA ABUNDANCIA DE CANES
Denuncia radicada

Ante la comisaría 1.a, se presentó la señora Feliciana Campodómico denunciando que un perro de propiedad de don J. Ramos, mordió a su hija María, de 8 años de edad.

La policía adoptó las medidas que en estos casos corresponde.

ROBO DE GALLINAS
Averiguaciones policiales

La autoridad policial realiza las correspondientes averiguaciones a fin de constatar todas las circunstancias que rodean a un hurto de gallinas. El autor es un desconocido. Penetró al domicilio del señor Miguel Ortado y se llevó cinco gallinas. Después pasó a la casa del señor Leonidas Cepeda, donde dejó la bolsa con las gallinas, al ser sorprendido por éste.

Se ha recomendado su detención, por cuanto ya se sabe quién es.

LAS CONTRAVENCIONES
Se procede a la detención de los autores

Durante el día de ayer se han registrado en esta capital las siguientes contravenciones:

Gran desorden—

En la comisaría 3.a, tuvieron entrada: Pedro Juárez, José Aballay, Rosa Núñez de Pujato y Rafaela Juárez de Aballay.

Sostuvieron un fuerte cambio de palabras y terminaron por trabarse en lucha, aplicándose golpes de puños. La policía evitó que el incidente adquiriera mayores proporciones.

Entre concubinos—

La policía nos informa que en jurisdicción de la 4.a, Felipe Ferraris tuvo una diferencia con su concubina Gerónima Vera, a la que intentó golpear. La disputa lo fué por cuestiones privadas.

A contraventores—

Desde la comisaría 4.a, fueron remitidos al depósito de contraventores Julio Martínez, Leopoldo Gaete y Natalio Pasetti. Son protagonistas en un desorden.

Suceso que se trata de aclarar—

La policía trata de establecer con exactitud los pormenores de un suceso registrado en jurisdicción de la comisaría 6.a.

El ciudadano Serapio Sosa estaba en el rancho de Corina Arrieta. Tuvo una diferencia y le aplicó un golpe con un hierro en la cabeza, lesionándola.

Al intervenir el cabo Mendoza, se encerró en el rancho, negándose a salir.

Mujeres detenidas—

En averiguación, quedó detenida en la 1.a, María Galván.

En la comisaría 2.a, Magdalena Pérez y Elisa Bravo.

Caso de demencia—

El ciudadano Roque Barrara, quedó alojado en la comisaría 2a. Se presume que tenga las facultades mentales alteradas.

Hallazgo—

En la comisaría 6.a, los vecinos Jerónimo Maroni y Juan Mantes, entregaron una vaina de espadín de agente.

La encontraron en calle Córdoba y Humberto I.

ABUSO POLICIAL

Se nos denuncia un abuso policial en que vienen incurriendo los vigilantes de la comisaría 2.a de facción en las calles Salta y San Jerónimo.

Según esa denuncia, a los canillitas no se les deja estacionar en dicha esquina, dificultándoles ello la venta de diarios con el consiguiente perjuicio de los interesados.

Es necesario que el comisario de la segunda sección, tome una medida contra ese abuso de que son víctimas los canillitas, debiendo ordenar a los agentes que no los molesten cuando no hay motivos para ello.

EL PROCESO AL Dr. PEZZIA
Fué fallado ayer

El juez ad hoc, doctor Ferreyra, falló ayer el proceso que se seguía contra el doctor Paulino Pezzia a raíz de acusaciones que se le formularan y que motivó el procesamiento.

Se estudian detenidamente todos los hechos denunciados. Condena al doctor Pezzia a sufrir dos años de prisión. Está en condiciones de recobrar la libertad.

COMETIOSE UN ROBO
Dos personas son detenidas en averiguación

Días atrás, en San Guillermo, localidad del departamento San Cristóbal, se cometió un robo. Penetraron ladrones a la casa de comercio de Romeo Lassari, robando dinero en efectivo por un total de $ 165.

Radicada la denuncia, se procedió a la detención de dos sospechosos.

Se dió cuenta de este hecho, al señor juez de instrucción en turno.

SANGRIENTA PELEA
Se produjo en Ceres, quedando un herido grave

Una sangrienta pelea se ha registrado en el pueblo de Ceres, de la que fueron protagonistas Juan Suri y Simón Ibáñez, éste empleado del ferrocarril Central Argentino.

De los informes recibidos no puede decirse de parte de quién partió la provocación. Lo cierto es que a inmediaciones de aquella estación hubo un fuerte cambio de palabras. Tras de ello, Suri, desenfundando un revólver, hizo varios disparos a Ibáñez, logrando herirlo de dos balazos, heridas de carácter grave.

En conocimiento de lo ocurrido, concurrió de inmediato la policía que dictó todas las medidas que en estos casos son necesarias. El herido ha sido llevado a Rosario, donde tiene su familia, quedando detenido el heridor.

Del suceso se dió conocimiento al señor juez de instrucción en turno.

LA ESTAFA DE LOS $ 26.000
Se hacen dos nuevas detenciones

Hemos informado ya de una estafa de $ 26.700 de que fué víctima Egidio Solís.

La información oficial no se ha dado a la prensa, lo que no ha dejado de llamar la atención.

Según sabemos son varios los complicados, habiéndose detenido ayer a Juan Monje y Francisco Vivi, en averiguación.

La pesquisa continúa.

El Reformatorio de Menores de Rosario

Ha quedado reorganizado su personal

Dejando reorganizado el personal del Reformatorio de Menores de Rosario, por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Siendo necesario reorganizar el personal del Reformatorio de Menores de la segunda circunscripción, declarando en comisión por decreto de fecha 30 de julio ppdo., el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o—Confírmase en sus respectivos puestos, al siguiente personal de dicho establecimiento:

Auxiliar habilitado, don José B. Costa, y celadores, señores Jesús T. Olivera, Germán Lucero e Isidro B. Zavalla.

Art. 2.o—Nómbrense en el Reformatorio de referencia: Maestros de escuela, a los señores Juan M. Parr (h.), Rodolfo A. Dardetti y Damián Villafañe, con anterioridad al trece de agosto último, en reemplazo de los señores J. Ruiz y Ruiz, Antonio Lasaza y Oscar Cantatore Van Straaten; maestro de banda y música, al señor César Mastromonaco, en reemplazo de don Oscar Lattanzi; maestro de herrería, al señor Pascual Giangerra, en lugar de don Mario Donno; maestro de escobería, esterillado y pequeñas industrias locales, al señor Rufino Vázquez, en substitución de don Juan Murlaqui; celadores, a los señores Felipe Minni, Alcías Armada y Guillermo Asencio, en reemplazo de los señores Rafael Guercia, Juan Randici y Benito Rojas; y ordenanza, a don Juan M. Curtis, en lugar de don Guillermo Asencio, que pasa a otro puesto.

Art. 3.o—Declárase cesantes en el mismo Reformatorio, a los siguientes empleados: maestro de zapatería y talabartería, don Ernesto Storcini; maestro de carpintería, don Leandro Pojals; y maestro de encuadernación, don Guillermo Blanco; y ordenanza, don Orlando Tocantiore.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): Aldao. — Luis M. Urdániz.

El valor de la propiedad

Las operaciones realizadas en el día de ayer

Continúan realizándose ventas de tierras en la provincia de Santa Fe, dejándose en evidencia el valor que en estos últimos tiempos han adquirido tanto en la ciudad como en la campaña.

Durante el día de ayer se han efectuado estas anotaciones en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial.

La Capital: Se vendieron terreno en Estación Candioti que mide 100 metros de frente por 100 de fondo en la suma de $ 1400; en calle Rosario terreno que tiene 25 metros de frente por 16 de fondo en $ 6.300; en calle Necochea, terreno y casa en $ 3800, sólo tiene una extensión de 8 metros de frente por 40 de fondo; terreno y casa en calle Corrientes midiendo 16 metros de frente por 18 de fondo en pesos 17.500, otra en calle Humberto I. 13 por 43 $ 14.000; otra en calle Balcarce 17 de frente por 21 de fondo $ 6.300, otra en calle Belgrano 8 por 14 $ 400 y en calle Urquiza terreno edificado 16 por 46 $ 17.000.

Castellanos: En colonia Celli fué vendido un campo que mide 1.121.931 metros cuadrados en $ 18.600, en Margarita una chacra en $ 45000 y en Rafaela terreno y casa 18 de frente por 21 de fondo $ 4.600.

San Jerónimo: En San Jenaro fué vendido terreno de 100 por 100 pesos 12.000 y otro en Díaz que tiene una extensión de 50 por 1.000 en $ 12.500.

San Martín: Una chacra que está ubicada en jurisdicción de Piamonte midiendo 31 hectáreas 27 áreas y 78 centiáreas vendida en $ 13.766, otra la misma colonia 161 hectáreas pesos 63.612.

Los perros envenenados

Denunciamos días pasados que en calles Belgrano y Maipú, estaban abandonados en la vía pública dos enormes perros que perecieron víctimas de la mortífera dosis municipal, solicitando que se procediese a retirarlos.

Esto se ha hecho en parte, pues uno sólo de los canes muertos fué recogido, mientras que al otro, cuyo estado de descomposición es extremo, ni siquiera se le movió del sitio, lo que quiere decir que resulta peor el remedio que la enfermedad.

En efecto, aquel cuerpo que apesta con sus olores a todos los vecinos de las mencionadas calles, debió ser el primero que se mandase retirar de la vía pública. No se ha hecho y por eso volvemos sobre el tema para que la maestranza municipal disponga lo que corresponde.

El estado sanitario en la campaña

SE ESTA DEJANDO SENTIR LA EPIDEMIA GRIPPAL

De las informaciones que obtenemos, relacionadas con el estado sanitario en los departamentos, se desprende que no es del todo satisfactorio.

En determinadas regiones la epidemia grippal se está dejando sentir en forma alarmante. La mayoría de las comunas han dictado medidas tendientes a evitar un mayor desarrollo, medidas que ha sido bien recibida por los vecindarios.

Es así que la municipalidad de Reconquista dió una resolución ordenando la clausura de las escuelas durante el término de 15 días y estableciendo una severa desinfección en aquella ciudad. En otros puntos también se ha dispuesto la mayor higiene, así como también la clausura de algunos establecimientos educacionales que funcionan en las colonias apartadas.

Todo cuanto se haga en el sentido de beneficiar a la salud pública, será siempre bien recibido.

El comercio en la provincia

Concurso civil — Nuevos comerciantes

Relacionados con el comercio en la provincia, hemos obtenido los datos que damos a continuación, y que se refieren a la segunda circunscripción judicial:

Concurso civil—

Solicitó su concurso civil José Berenger.

Inscripciones—

Quedó inscripto el contrato de la sociedad que gira bajo el rubro de Oroño (hijo), con un capital de pesos 12.000, en los ramos de comisiones y consignaciones.

Convocatoria—

Ha solicitado su convocatoria de acreedor la firma comercial Miguel Copchak, que opera en ramos generales.

Arroja este balance:

Activo. . . . . $ 6.930,03
Pasivo. . . . . $ 9.855,71

—Solicítase informe si se encuentra inscripto en la matrícula de comerciante Francisco Collaso y Cía, establecido en la calle Mendoza 1020 con negocio de bazar y que solicitó convocatoria de acreedores, patrocinado por el doctor Gallo y representado por el procurador Fondevila. Del balance que acompaña resulta: Activo: Caja, $ 20; muebles y útiles, $ 391; instalaciones, $ 2.573.40; llave, $ 1.500; mercaderías, $ 3.642.20. Total, pesos 18.126.60. Pasivo, $ 38.830.61.

Movimiento del personal Administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estos decretos:

Se aceptó la renuncia que presentara del cargo de juez de paz y jefe del registro civil de San Pereyra, departamento Las Colonias, don Eliseo Molinari y se nombra en lugar del dimitente, a don Juvenal B. Araya.

—Se nombró juez de paz y jefe del registro civil de Godeken, departamento Caseros, al señor Carlos Ruiral, en reemplazo de don Nicolás Gomella, que falleció.

—Nómbrase en la jefatura del departamento General Obligado, el siguiente personal, comisario de policía, a don Carlos G. Moutyn, en reemplazo de don Ambrosio Quiranta; auxiliares, a los señores José Luis González y Simón Aranda, en reemplazo de los señores Nicanor Montenegro, que cesa, y Carlos G. Moutyn, que pasa a otro puesto.

—Aceptóse la renuncia presentada por el auxiliar de la agencia comercial del puerto de Santa Fe, señor Juan López Martín, y nombróse en su reemplazo, con anterioridad al 12 de agosto ppdo., al señor Amadeo Godoy, quien lo desempeña interinamente.

PERIODISMO

De la casa

Desde la fecha ha dejado de pertenecer al cuerpo de reporteres de este diario, el señor Braardo Shuster, quien ha resuelto dedicar sus actividades a otras cosas.

LOS CALZADOS

MARCA **CADENA** REGISTRADA

EXCLUSIVOS

de "La Samaritaine" Santa Fé

Son los mejores y los más baratos. Nuestra grandiosa oferta de hoy es una pequeña muestra de los 500 modelos nuevos que hemos recibido y de sus precios excepcionalmente bajísimos.



ZAPATOS en fina cabritilla charolada, con hebilla de mostacilla, taco Luis XV y carretel . . . . . . $ 8.50



ZAPATO en fuerte box-calf negro, cosido a mano . . . $ 11.20

BOTIN box-calf francés, doble capellada, cosidos a mano $ 14.90



ZAPATITOS para bebé, en cuero de color, negro y charolado No. 16 al 20 . . . . $ 1.—

ZAPATITOS charolados becerrito color y negro . . . No. 17 al 25 . . . . . . $ 1.30



ZAPATOS en cabritilla charolada, con hebilla niquelada, taco Luis XV, pesos 9.70; taco carretel. . . . . $ 8.80



BOTINES en gun-metal color, cosidos a mano, caña fantasía . . . . $ 13.50



ZAPATOS en cabritilla color sangre, varios modelos . $ 9.60



ZAPATOS charolado forrado con cabritilla blanca, con copete bordado: Nro. 26 al 33 $ 5.90



ZAPATOS charolados becerrito francés, color y negro, doble cosido, desde . . . $ 2.80



FINO ZAPATO en gamuza negra, como el modelo, taco Luis XV a . . . . $ 11.50



BOTINES en gun-metal color caña, fantasía gris, cosidos . . $ 13.80

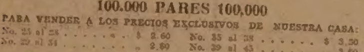


ZAPATO de becerrito color, cosido a mano, horma americana $ 12.—



ELEGANTE ZAPATO en cabritilla charolada, con tiras cruzadas, taco Luis XV . . . . . $ 8.30

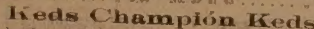




100.000 PARES 100,000

PARA VENDER A LOS PRECIOS EXCLUSIVOS DE NUESTRA CASA:

No. 25 al 28	$ 2.60	No. 35 al 38	$ 3.50
No. 29 al 34	„ 2.80	No. 39 al 43	„ 3.60



Keds Champión Keds



ZAPATOS en gamuza blanca, con presillas y escotados, taco Luis XV y carretel . . . . . . $ 11.—



ZAPATO muy "chic" en fino potro charolado, cosido a mano, especial para traje de frack . . $ 17.—



BOTINES en fina cabritilla negra cosidos a mano, muy cómodos . . . . $ 17.—



ZAPATOS en rica cabritilla negra, taco Luis XV, escotados y con presillas, $ 10.30, 9.90 y $ 9.30



ZAPATO de gamuza negra, taco Luis XV, como el modelo . . $ 11.50

BOTIN Colegial, en box-calf negro: No. 32 al 37 . . . . . $ 4.50 No. 26 al 31 . . . . . . „ 4.10



ZAPATO PRUSIANO en cabritilla charolada, forrados con cuero blanco: No. 26 al 33 . $ 6.60



ZAPATO charolado tipo inglés y guillermina, especial para colegiales: No. 34 al 38, $ 4.80; No. 30 al 33, $ 2.90; No. 26 al 29 . . . . $ 2.60



BOTINES en fina cabritilla francesa, en las formas ancha, Ostende y americana, cosidos a $ 13.40 y $ 8.90

ZAPATO tipo americano, en fina cabritilla francesa, cosidos a mano . . . $ 17.50

ZAPATOS en fino potrillo charolado, taco Luis XV . . . . $ 8.40
VARIACION COMPLETA en fina cabritilla, color sangre y marrón, taco carretel, $ 10.90 . . . . $ 9.60



NOVEDOSO ZAPATO en fina cabritilla negra, con adornos de mostacilla, taco Luis XV . . . . $ 11.20

"La Samaritaine" Santa Fé

San Martín y 1ra. Junta

Vende calzado para todas las clases sociales

Información telegráfica del exterior e interior de la república

El problema de la seguridad y del desarme

EN LA 5a. SESION DE LA LIGA DE LAS NACIONES, POR UNANIMIDAD SE APROBO LA RESOLUCION FRANCO-BRITANICA — LA AYUDA MUTUA ENTRE LOS PAISES DE AMERICA

La actitud de Alemania es invariable

BERLIN, septiembre 6. — El gobierno del Reich ha declarado que después del discurso pronunciado por Mac-Donald en la 5a. sesión de la asamblea de la Liga de las Naciones, en Ginebra, se halla Alemania en la misma actitud que hasta ahora, es decir, que en primer término debe considerarse a Alemania en el mismo pie que a las demás naciones, teniendo también un sitio en el consejo, segundo, debe admitirse también a Rusia; tercero, la Liga debe invitar a Alemania a que se adhiera.

El discurso del primer ministro británico ha agradado al ministerio de Relaciones Exteriores por muchas y determinadas razones, agregando el miembro informante que no podría esperarse ninguna respuesta por parte de Alemania hasta tanto no se pronunciare la Liga.

Se agregó que se veía a través de las manifestaciones de Mac-Donald el deseo de Inglaterra de abogar por la admisión de Alemania en el seno de la Liga de las Naciones.

Temperamento que seguirá la delegación francesa

GINEBRA, septiembre 6. — El señor De Jouvenel, representante de Francia en las reuniones de la Sociedad de las Naciones, manifestó a los corresponsales de diarios:

"Puedo ser optimista. La delegación francesa no se halla comprometida en lo más mínimo por las declaraciones hechas por el jefe del gabinete británico.

El señor Mac-Donald ha dado la primera parte; el señor Herriot dió la segunda. Por lo tanto, con ambas partes, se formará un plan definitivo susceptible de satisfacer a todos".

El presidente Coolidge habló en favor de la paz mundial y de Alemania

BALTIMORE, septiembre 6. — Durante la inauguración del monumento a Lafayette, verificada hoy en ésta, el presidente de Estados Unidos, señor Coolidge, pronunció un discurso en favor de la paz mundial, aconsejando el olvido de los odios provocados por la gran guerra europea, y la ayuda para la restauración del pueblo alemán en el seno de la humanidad pacífica, ahora que se han hecho desaparecer los militarismos.

La sesión celebrada ayer — La cuestión del desarme y de la ayuda — Punto de vista brasileño

GINEBRA, septiembre 6. — La 5a. Asamblea de la Liga de las Naciones sesionó hoy. Se continuó estudiando la cuestión del desarme. Los delegados de Panamá, Grecia e Italia se mostraron favorables al sistema del arbitraje.

El delegado panameño dijo que su país tenía firmado con Estados Unidos un tratado de ayuda mútua, merced al cual se ha podido ahorrar muchos millones de pesos que antes eran destinados al ejército y hoy se utilizan en obras públicas.

La presentación del punto de vista del Brasil sobre el proyecto de ayuda mútua, constituyó el principal acontecimiento de la sesión celebrada hoy. El delegado Soranco dijo que la ayuda efectiva sería imposible entre los países americanos, especialmente por el hecho de que Estados Unidos no es miembro de la Liga de las Naciones.

Terminó el debate aprobándose la resolución franco-británica

GINEBRA, septiembre 6. — En la sesión de hoy terminó el debate sobre los proyectos relativos a la seguridad nacional y el desarme, aprobando los delegados, por unanimidad, la resolución franco-británica relativa a esos proyectos.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Desagrado de la representación parlamentaria santafecina

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— La diputación santafecina se muestra desagradada por el despacho de la comisión sobre el plan de las construcciones ferroviarias, por la forma en que se han distribuído las sumas, pues no guardan proporción con la importancia de las regiones, por cuanto una cantidad inferior ha sido adjudicada a la provincia de Santa Fe, y tampoco se ha incorporado al plan una serie de proyectos en importantes zonas.

Harán en la cámara una cuestión previa para fundamentar la integridad de los servicios ferroviarios, por no poderse privar de esos beneficios a las capitales y poblaciones de una vasta y rica zona, manifestando que llegado el caso harán obstrucción para impedir el quórum, cuando se vaya a tratar la consideración del proyecto de la comisión respectiva.

Actitud de los sectores parlamentarios ante el proyecto de intervención a Mendoza

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En las antesalas parlamentarias se afirma que el proyecto de intervención a Mendoza cuenta con los votos de los irigoyenistas, socialistas y demócratas santafecinos.

Los diputados conservadores aún no se han definido al respecto, pero parecen inclinados al envío de una comisión parlamentaria para investigar y estudiar la situación política de ese Estado.

En cuanto a los alvearistas, han resuelto dejar a los miembros de su block, en libertad de acción.

El nuevo comité radical de la capital

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El nuevo comité radical de la Capital Federal, será citado para constituirse en la semana próxima. Sus sesiones prometen ser agitadas.

Senadores no sesionó

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Para celebrar sesión hoy, estaba citada la cámara de senadores. A la hora de sesionar penetraron al recinto sólo 10 senadores, motivo por el cual, es decir, por no tener número suficiente, levantaron la sesión en minoría.

Resolución del Círculo de la Prensa

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Con el fin de colaborar con éxito en la reforma de la ley 11.289, el Círculo de la Prensa, ha resuelto que sus socios llenen una ficha individual, la que quedará en archivo como un antecedente de cada uno, y por lo tanto de su actuación en el periodismo, con el fin de evitar largos trámites, cuando llegue el caso de acogerse a la jubilación.

NOTICIAS DEPORTIVAS

LA ACUSACION DEL CANONIGO CHASE EN CONTRA DE FIRPO. —LEONARD CREE QUE ESTE TRIUNFARA POR K. O. EN SU ENCUENTRO CON WILLS. — LA Sta. HARRISON VIO MALOGRADA SU TENTATIVA DE CRUZAR EL CANAL DE LA MANCHA. — OTRAS NOTICIAS.

WASHINGTON, septiembre 6. — El secretario interino del Departamento, Mr. White, firmó orden de arresto para Luis Angel Firpo, trasmitiendo dicha orden a Nueva York.

Al enterarse Firpo, se trasladó en compañía de su abogado Bushel a Ellis Island, en donde el comisionado Curran le notificó la orden de arresto, basado en que Firpo ha traído a Estados Unidos una mujer con propósitos inmorales, ocultando sus propósitos con falsedades. El abogado les manifestó que depositará 1.000 dólares de fianza por el sudamericano, aceptándose la propuesta en medio de las protestas del canónigo Chase. En consecuencia, Firpo no será molestado hasta el día 15 del corriente, reiterándose una vez más que el encuentro no sufrirá en lo más mínimo, efectuándose la pelea conforme está concertado, el 11 de septiembre.

Lo que dice Wills

WASHINGTON, septiembre 6.— El boxeador Harry Wills ha declarado que será el encuentro del 11, una de sus peleas más fáciles; tiene gran optimismo en vencer al argentino, a quien lo considera poca cosa.

Declaraciones de Benny Leonard

WASHINGTON, septiembre 6.—El campeón mundial de peso liviano Benny Leonard, es partidario de Firpo, y ha declarado que el sudamericano vencerá por knock out a pesar de que la pelea le costará trabajo.

La nadadora Harrison abandonó su tentativa

PARIS, septiembre 6. — Al ser entrevistada la nadadora argentina Lilián Harrison en Boulogne Sur Mer, se lamentó por el nuevo fracaso de su tentativa, manifestando que repetirá su tentativa en este año y que ha visto malogrado su proyecto, esta vez debido al fuerte oleaje y a una repentina enfermedad que le aquejó a causa del gran esfuerzo realizado.

PARIS, septiembre 6. — Informan de Cabo Gris-Nez, que la nadadora Lilián Harrison se había arrojado al agua a las 23.35 horas de ayer y debido a la frialdad del agua en extremo que no le permitía nadar más de un kilómetro por hora, y después de conversar con su acompañante de tentativa, nadador egipcio Holms, resolvieron desistir nuevamente de la prueba. Ambos estuvieron a bordo del remolcador Alsace, que con el Rourice los seguían a los costados, y a cuyo bordo se encontraban numerosos compatriotas de la nadadora, quien en total ha nadado alrededor de 8 horas.

La fusión del foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Se postergó para el jueves próximo la reunión de presidentes de los club asociacionistas con el fin de tratar la fusión del foot-ball.

El club Boca Juniors mantiene sus disidencias con los dirigentes de la Asociación; estimando que la cuestión del campeonato sudamericano puede traer hondas disenciones; estando dispuestos a llevar serias acusaciones ante la asamblea de la Asociación y llegado el caso, el club se retirará de la Asociación.

Las gestiones sobre el próximo campeonato no están abandonadas, no siendo difícil que se realice en Buenos Aires, no obstante las versiones que circulan en contrario.

Informe de la Asociación Argentina

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Un informe de la Asociación Argentina de Foot-Ball, dice que su situación económica es próspera, poniendo en evidencia el espíritu cooperativo en favor, por sus clubs afiliados, con motivo de los partidos jugados con el equipo del Plymouth Argyle, los que le han dejado una ganancia de once mil pesos, no siendo mayor el monto a causa del fracaso de los partidos jugados en Montevideo.

La regata universitaria

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6. — La Federación Universitaria de Deportes, resolvió que este año no se dispute la carrera de la regata universitaria, en virtud de no haberse efectuado las inscripciones en forma reglamentaria.

Encuentros de tennis

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Ante un público numeroso se llevaron a cabo hoy numerosos partidos de "lawn tennis".

El jugador Armando Zumelzú, se clasificó en buen estilo, campeón en los "singles" de caballeros.

Encuentro de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Hoy se llevó a cabo un partido de foot-ball entre militares del ejército, con el siguiente resultado: Batallón de comunicaciones, 3 goals; Escuela Militar, cero.

Concursos de esgrima

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Se han fijado los días 15 y 16 para la realización de los concursos de esgrima entre las instituciones militares en el local del Círculo Militar.

MILITARES

Próximas grandes maniobras — Participarán 11.000 hombres de todas las armas

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En breves días regresará de su gira por el interior del país, el inspector general del ejército, general de división José Uriburu.

A su regreso se ultimarán todas las disposiciones relacionadas con las grandes maniobras militares que se realizarán en los campos de Tandil (Buenos Aires), en los días comprendidos entre el 10 y el 25 del mes próximo.

Formarán el Estado Mayor del ejército en maniobras, el citado general y los actuales subjefes del Estado Mayor, coroneles Francisco Vélez y Guillermo Valotta, secundados por un núcleo de oficiales y asistirán los comandantes de la 1a. y 2a. división, generales Broquen y Martín Rodríguez.

El total de las tropas a movilizarse para las maniobras, asciende a 11.000 hombres de infantería, zapadores pontoneros, caballería y artillería.

El campeonato de la bandera

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Informan de Concordia que a medida que se aproxima la fecha de la iniciación del gran certámen nacional de tiro por la disputa del campeonato de la bandera, el interés del público crece sobre manera y existe una honda expectativa para valorar la actuación del equipo local. La probabilidad de triunfo del equipo de Concordia se muestra problemática, dada la calidad de algunas de las delegaciones participantes.

La comisión de tiro ha enviado una nota al ministro de guerra, invitándolo a presenciar el campeonato, pero éste al contestar negativamente, pues las tareas se lo impiden, agradeció la distinción dispensada, designando al director de Tiro y Gimnasia, general Broquen, para que lo represente, quien llegará hoy por ferrocarril a ésa.

Ayer llegó la delegación del Tiro Federal Argentino, compuesta por los tiradores Boggiano, Cagnasso, Ezcurra, Pereira, Padotti y Parodi, quienes inmediatamente se trasladaron al polígono para iniciar el entrenamiento. Las demás delegaciones comenzarán a llegar hoy.

Exposición internacional de ganadería

Acto inaugural — Discursos de Pagés y Le Bretón — Desfile de productos premiados

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Con asistencia del presidente de la república, doctor Alvear, de sus ministros, diplomáticos, del gobernador bonaerense doctor Cantilo, altas autoridades nacionales y provinciales, delegaciones de las sociedades rurales, del interior, del Uruguay y Brasil, como asimismo de numeroso público y de las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, esta tarde se verificó la inauguración de la exposición rural internacional.

Después de ejecutarse el Himno Nacional por una banda de música, pronunció un discurso el ingeniero Pagés, presidente de la Sociedad Rural Argentina, organizadora de este gran torneo.

Contestó al discurso de Pagés el ministro de Agricultura, doctor Le Bretón, elogiando esta clase de certámenes y los progresos alcanzados por la ganadería argentina.

Luego el presidente de la nación procedió a declarar oficialmente inaugurada la exposición, desfilando enseguida por la pista y ante la tribuna oficial, los animales premiados, encabezando al toro [illegible] "Prince of Sofia", propiedad del señor Pascual Grandona, que obtuvo el premio de Gran Campeón.

Una vez terminado este desfile, el presidente Alvear y su comitiva y demás personalidades, fueron obsequiados con un lunch por la comisión directiva de la Sociedad Rural, en uno de los salones de su amplio local situado en Palermo.

Adjudicación de premios a Shorthorn

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El jurado de bovinos de la Sociedad Rural, acordó el premio de campeón de dos años al toro Shorthorn de propiedad del señor Enrique Santamarina, y el de reservado campeón, al expuesto por el señor Pedro Pagés.

Exposición de lechería y máquinas refrigeradoras

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En el pabellón de las Rosas se inauguró la exposición industrial de lechería y maquinarias de refrigeraciones, asistiendo al acto los dirigentes de la Sociedad Rural y numerosas personalidades, entre ellas el ministro de Agricultura y el presidente Alvear.

Esta exposición permanecerá abierta durante todo el mes actual y en su local se darán conferencias y representaciones teatrales y por medio de cintas cinematográficas se demostrará al público, todo cuanto se relacione con la fabricación de quesos y cremas en el país.

La exposición es organizada por el ministerio de Agricultura.

Campeón Shorthorn hembra

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Los jurados de la Rural adjudicaron el premio de campeón Shorthorn hembra, al ejemplar expuesto por los señores Ginocchio e hijos.

El conflicto marítimo

Siguen las gestiones de arreglo — El personal "libre"

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Continúan realizándose las gestiones de arreglo del conflicto marítimo.

En la prefectura del puerto informan que sigue aumentando el personal "libre" que trabaja en los lanchones.

Reunión del consejo mixto de los sindicatos marítimos

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En una nueva reunión celebrada por el consejo mixto de los sindicatos obreros marítimos, no se llegó a ninguna solución definitiva sobre la huelga, debido a ciertas diferencias, sobre algunos puntos.

La reunión se levantó, pasándose a cuarto intermedio.

ESPAÑA

LA SITUACION MARROQUI

Se hallan sitiadas algunas posiciones españolas

MADRID, septiembre 6. — Por informaciones extraoficiales, se sabe que algunas posiciones españolas en Marruecos se encuentran sitiadas por los moros en armas.

El general Primo de Rivera, que se dirige a la zona de operaciones militares, considera que es necesario ejercer la máxima autoridad y energía en la dirección, para hacer frente a la situación.

En la zona occidental continúan los combates

MADRID, septiembre 6. — En la zona occidental de Marruecos, la columna del general Riquelme continúa atrincherando cerca de Zinat, atendiendo los heridos en el hospital de campaña de Lau. Transcurrió el día con algunos tiroteos, resultando heridos tres soldados de las fuerzas regulares indígenas.

Hubo un ligero tiroteo en el campamento y blocaos, de resultas del cual quedó un legionario herido. El convoy que se dirigía a Fondax fué agredido; resultaron muertos un cabo y dos soldados.

Se restablecieron los puestos sobre la línea de Ampiles, en la Loma Amarilla, y se ocupó por los peninsulares, la posición de Lancian.

Nota del Directorio — Sede e integración del gobierno

MADRID, septiembre 6. — El Directorio Militar ha publicado una nota, diciendo que la necesidad de estudiar sobre el terreno la situación de Marruecos, ha motivado el que una parte del Directorio se traslade a Africa.

El gobierno permanecerá en Madrid, presidido por el almirante marqués Magaz e integrado por los generales Portal, Hermosa, Mayendía, Navarro y Vallespinosa.

SUIZA

Traslado de la Oficina Internacional de Paz

GINEBRA, septiembre 6. — La Oficina Internacional de Paz, que funcionaba en Berna desde 1891, año en que fué fundada, ha sido trasladada a esta capital, desde la fecha.

ITALIA

Nuevo vapor en la línea Génova-Buenos Aires

GENOVA, septiembre 6. — El nuevo vapor "Almirante Pettolo", perteneciente a la Compañía Trasatlántica Italiana, zarpó de este puerto en viaje inaugural a los puertos del Brasil y Río de la Plata, hasta Buenos Aires.

La partida fué presenciada por los miembros de aquella compañía, las autoridades locales y millares de personas.

Investigación sobre la autenticidad de los libros de Tito Livio

NAPOLES, septiembre 6. — El profesor Fusco dirigió una carta a las autoridades de la capital, rogando que se lo deje tranquilo para poder investigar con calma la autenticidad de los códigos de Tito Livio, hallados por el profesor Di Martino.

TURQUIA

FORMIDABLE EXPLOSION

Se produjo en una fábrica de pólvora, causando víctimas y daños

CONSTANTINOPLA, septiembre 6. — En una fábrica de pólvora situada a 20 kilómetros de esta ciudad, cerca de Makikeny, estallaron los depósitos de explosivos, sacudiendo a toda la región en un espacio de varias millas y causando destrozos en casi todas las casas de la ciudad.

Varios operarios resultaron muertos en el acto; otros fallecieron en el hospital, a consecuencia de las heridas recibidas en la explosión.

Se achacó a los comunistas el accidente, pero se cree que el descuido de los mismos operarios que utilizaban fósforos sin precaución alguna, ha sido la causa de la explosión.

BRASIL

Línea aérea entre Francia, Brasil y Argentina

RIO DE JANEIRO, septiembre 6. —El ex-encargado del servicio de navegación aérea entre Francia y Marruecos, aviador francés Roig, que se encuentra en esta ciudad, está estudiando los medios para establecer una línea aérea entre Francia, Dakar, Cabo Verde, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, y opina que podrían ser iniciados los servicios dentro de corto plazo de tiempo.

FRANCIA

Se agrava la situación política en Italia

PARIS, septiembre 6. — Informaciones particulares permiten asegurar que la situación se agrava en Italia. Los fascistas han redoblado la persecución de los elementos opositores al gobierno de Mussolini. Muchos italianos residentes en esta capital, creen que Italia, está a un paso de la guerra civil.

CHILE

GRAVE SITUACION INTERNA

Circuló la versión de que había renunciado el presidente Alessandri — Acuartelamiento de tropas—Causas de la dimisión del gabinete

SANTIAGO, septiembre 6. — Hoy circuló la versión de que en vista de los últimos acontecimientos, había enviado su renuncia al Congreso, el presidente de la República, doctor Alessandri.

Tal noticia fué desautorizada. El doctor Alessandri la había redactado, efectivamente, pero debido a insinuaciones de sus amigos, no la presentó.

La situación interna es grave. Han sido acuarteladas las tropas y se impartieron órdenes a las guarniciones de varias ciudades, en el sentido de que estén listas para cualquier pedido de emergencia.

La dimisión del gabinete presidido por el doctor Pedro Aguirre Cerda y la constitución del nuevo ministerio presidido por el general Luis Altamirano, — noticia que se comunicó ayer, —tuvieron por origen un conflicto producido entre el gobierno y los oficiales del ejército, a quienes no se ha pagado sus sueldos durante algún tiempo. A su vez, el conflicto nació del hecho de que el Congreso nacional aprobara el proyecto relativo al establecimiento de la dieta parlamentaria, después de lo cual, los oficiales del ejército reclamaron de que se pagara a los miembros del Congreso el nuevo emolumento y no se cancelara a ellos sus sueldos impagos.

El gobierno ha carecido también de dinero para pagar sus sueldos a los empleados públicos y éstos han apoyado las exigencias de los militares, de que los miembros del gabinete se retiren para dar motivo a que se constituya un ministerio más eficiente.

Apenas se había constituído el nuevo gobierno presidido por el general Altamirano, frente al palacio de La Moneda, se formó una gran manifestación pública, por cuya causa salió aquél a la puerta principal y explicó que "acababa de tomar las riendas del gobierno, por lo cual no había motivo que justificara la manifestación".

El público lo aclamó ruidosamente y se retiró vitoreando a Mussolini y Primo de Rivera.

La guerra civil en China

Un momento de tregua

SHANGHAI, septiembre 6.—La lucha entre las fuerzas de los generales Kiang-Su y Che-Kiang, se suspendió en todo el frente por espacio de varias horas, limitándose cada bando a conservar sus respectivas posiciones.

Sin embargo, se teme la reanudación de las hostilidades, pues se dice que Kiang-Su está preparando sus tropas para una nueva ofensiva.

Durante la batalla indecisa que se ha suspendido, haciendo un momento de tregua, algunos norteamericanos, hombres y mujeres, escaparon milagrosamente a la muerte en Liuho, mientras observaban el desarrollo de la batalla desde un templo chino, que fué alcanzado por una granada y quedó demolido en partes.

Reanudada la lucha, continúa con intensidad

SHANGHAI, septiembre 6. — Han reanudado con intensidad la lucha, las fuerzas de los gobernadores rivales chinos, combatiendo encarnizadamente y disputándose la posesión de esta ciudad.

La situación política del país es gravísima.

Rusia teme una división de China y se dispone a intervenir

MOSCU, septiembre 6. — El jefe del departamento de la Prensa del Soviet, señor Rothstein, declaró que "los rusos estamos convencidos de que durante la estada en Londres del secretario de Estado norteamericano, Hughes, las grandes potencias llegaron a algún acuerdo, según el cual China será dividida en zonas. La Rusia del Soviet, que se recela de China, protestará contra cualquier proyecto de esta naturaleza.

Agregó Rothstein que Rusia considera de gravedad los sucesos que se desarrollan en China, y que no se mantendrá indiferente ante los mismos.

La cuestión del arzobispado

El asunto vuelve a complicarse con motivo del nombramiento de visitador apostólico de monseñor D'Andrea

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.—Se asegura que el nuncio apostólico Beda Cardinale, hizo entrega a monseñor D'Andrea, de una nota subscripta por el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Gasparri, por la cual se le designa visitador apostólico de la América latina.

Por seguir enfermo el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Angel Gallardo, el nuncio Cardinale no ha podido cumplir el encargo de notificar oficialmente al gobierno, del nombramiento recaído en la persona de monseñor D'Andrea.

Según informes de fuente autorizada, se sabe que el gobierno se encuentra en una situación de sorpresa en presencia de la actitud observada por el Vaticano.

El asunto se complicará más aún, por cuanto se le oyó decir al nuncio que el doctor Alvear había dado su conformación para terminar el entredicho con esa designación.

Los grandes vuelos

Los vuelos de los norteamericanos — Propósitos de Locatelli

BOSTON, septiembre 6.—Los voladores norteamericanos que intentan dar la vuelta al mundo, son agasajadísimos.

Mañana partirán a Nueva York y aterrizarán en Ellis Island. Las autoridades y el pueblo, los esperarán en el punto de aterrizaje.

NUEVA YORK, septiembre 6.—El volador italiano teniente Locatelli, anunció hoy que participará en las ceremonias que se realizarán el domingo en Mitchell Field, para dar la bienvenida a los voladores norteamericanos.

Locatelli permanecerá en Nueva York hasta el 18 de septiembre.

Durante el día de hoy, recibió la visita de numerosos de sus amigos y compatriotas.

Capital Federal

Operación financiera de la administración de los F. C. del Estado

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— [illegible] que está por terminarse la operación de crédito que la administración de los Ferrocarriles del Estado [illegible] en millares de pesos, saldo de la autorización que le diera el P. Ejecutivo por diez millones.

La suma de la operación que se gestiona, se destinará a cancelar obligaciones de carácter perentorio y a poner al día el pago de sueldos y salarios del personal.

Una manga de langosta causó destrozos

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Comunican de Santa Lucía (Corrientes), que en las quintas situadas sobre la margen del río Paraná, se ha asentado una considerable manga de langosta, causando grandes destrozos.

Esto, unido a la persistente sequía, hace que las perspectivas agrícolas de una excelente cosecha sean remotas este año.

Regreso de Villanueva — El nuevo ministro alemán

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Un telegrama de Francia anuncia que el señor Benito Villanueva se embarcó hoy, de regreso a Buenos Aires.

De Hamburgo comunican que en ese puerto se ha embarcado para esta capital, el nuevo ministro de Alemania ante nuestro gobierno, von Gneist.

Conferencia del profesor Orlando

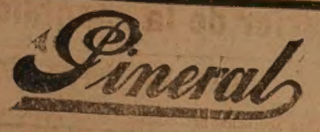
CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El profesor italiano señor Orlando, dió otra conferencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, desarrollando el tema: "Formación del derecho con el Estado".

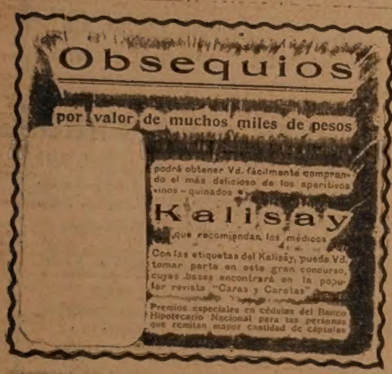
El orador fué aplaudido por los [illegible] dominantes sobre la materia.

La próxima peregrinación a la Tierra Santa

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En los círculos católicos se informa que en octubre próximo se realizará la gran peregrinación a la Tierra Santa y santuarios europeos, llevando una placa de bronce para colocar en el templo de Jerusalem.

El obispo de Cuyo monseñor Orzali, acompañará a los peregrinos argentinos, uniéndoseles en Madrid.







Sobre la desviación de un ramal férreo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En Leales (Tucumán), se comenta desfavorablemente el rumor circulante, según el cual el ramal de los ferrocarriles del Estado que ha de unir a dicha localidad con la de Río Hondo (Santiago del Estero), no arrancará de esa estación, sino de Palá Palá.

Alvear no concurrió a su despacho

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El presidente de la nación, doctor Alvear, no concurrió hoy a su despacho de la Casa Rosada.

Construcción de una red general de desagües

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El P. E. de Mendoza, por intermedio del ministerio de Industrias y Obras Públicas, remitió a la legislatura el anunciado proyecto de ley, relativo a la construcción de una red general de desagües para toda la provincia.

Informes de la Oficina Internacional de Agricultura

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El agregado comercial a la embajada argentina en Roma, comunicó al ministerio de Agricultura, que según los informes de la Oficina Internacional del ramo, las ocadiciones de la producción del trigo en el Canadá son ahora más favorables, y que en Estados Unidos las cosechas del trigo de primavera y del lino, pueden considerarse buenas.

Epidemia de grippe

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En la localidad de Realicó (Pampa Central), se han producido numerosos casos de grippe, aunque afortunadamente de carácter benigno.

La salud del ministro doctor Gallardo

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— Ha mejorado de salud el doctor Angel Gallardo. El lunes reanudará sus tareas en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Las tramitaciones del crédito para los Ferrocarriles del Estado

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6. — El lunes próximo, el ministerio de Obras Públicas hará conocer las tramitaciones del crédito autorizado a los Ferrocarriles del Estado, para allanar las dificultades actuales.

Pedido de detención de un defraudador

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— La policía de ésta ha pedido a su similar de Portugal, la detención del sujeto José Martínez, quien se embarcó para ésa a bordo del "Arlanza", por estar complicado en una defraudación de 3.000.000 de pesos, de la cual fué víctima el señor Saúl V. Luque, y es referente a unos campos situados en la provincia de Córdoba.

Concurso de receptores de radiotelefonía

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— El "Buenos Aires Radio Club" ha organizado para el mes de noviembre, un concurso de receptores de radiotelefonía.

Ha llovido en diversos puntos de la república

CAPITAL FEDERAL, septiembre 6.— En diversos puntos de la república han caído lluvias, lo cual beneficiará grandemente a la agricultura y ganadería, pues en algunas regiones del país, sino llovía en estos días se consideraba perdida la cosecha de cereales.

El pronóstico hecho por el astrónomo Martín Gil, se está cumpliendo.

ROSARIO

Concejo Deliberante

ROSARIO, septiembre 6. — Con la asistencia de trece señores concejales, ayer sesionó el Concejo Deliberante, tratando varios e importantes asuntos de interés general. Se dió entrada a algunos mensajes de la intendencia, solicitudes particulares y proyectos de concejales.

La sesión fué presidida por el doctor J. Díez de Andino.

Fué aprobada una comunicación al D. E. para que interceda ante el P. E. de la provincia a fin de que se incluya en los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias de las cámaras, un proyecto de ley reprimiendo los juegos de azar, de que es autor el doctor Gómez.

Postergación de un festival

ROSARIO, septiembre 6. — El festival cinematográfico que la escuela "Florencio Varela" había organizado para esta noche en el cine Alvear ha sido postergado para el sábado próximo debido al cierre de las escuelas.

Dicho festival ha sido organizado con el propósito de allegar recursos a la caja escolar del establecimiento, de manera que para el sábado próximo se le puede augurar un halagüeño éxito.

Matchs de foot-ball

ROSARIO, septiembre 6. — Bajo el patrocinio de la Liga Rosarina de Foot-ball, se jugarán mañana domingo los siguientes matchs.

Rosario Central v. Provincial. Referée, señor J. Aréstegui.

Newell's Old Boys v. Alberdi New Boys. Arbitro, señor A. Gamez.

Rosario a Puerto Belgrano v. Central Córdoba. Juez, señor I. Rota.

Belgrano v. Aprendices Rosarinos. Referée, señor Juan Gómez.

Todos estos lances se jugarán en la cancha del club mencionado en primer término.

En "El Círculo"

ROSARIO, septiembre 6. — La distinguida violinista señorita Celia Torrá, dará el lunes próximo a las 21 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Argentina un recital de violín, bajo los auspicios de "El Círculo".

Dado los prestigios que rodean a la eximia violinista, no es aventurado decir que se congregará en el salón expresado una selecta concurrencia.

Reapertura de escuelas

ROSARIO, septiembre 6. — Se anuncia que las escuelas de jurisdicción nacional reabrirán sus clases el día lunes próximo o sea en la fecha que se vence la clausura decretada.

Aun cuando no se sabe nada oficialmente, es de creer que las escuelas provinciales permanecerán clausuradas por algunos días más, en virtud de que la epidemia grippal no ha desaparecido aún.

No estaría demás que las escuelas nacionales hicieran lo propio a fin de evitar enfermedades a la población escolar.

EN LA MUNICIPALIDAD

Audiencias a realizarse

ROSARIO, septiembre 6. — En la intendencia municipal se han fijado fechas para las audiencias siguientes: Para el próximo lunes a las 15 horas, se ha fijado la realización de la entrevista entre el presidente del directorio local del Ferrocarril Central Argentino, doctor Frías y el intendente, para llegar a un acuerdo acerca de ciertos cambios que han de realizarse de terrenos para la construcción de la nueva y gran estación del ferrocarril.

Principio de incendio

A eso de la 1.30 hora del día de hoy, se produjo un principio de incendio en el aserradero que en las calles Balcarce y San Luis poseen los señores Juan Hediger y Cía., quemándose una pila de leña y varias bolsas de aserrín.

Mañana daremos más detalles al respecto.

Cuestiones vecinales

Relacionado con la clausura de un Se dispone la apertura de un camino camino en Villa Constitución, se firmó el siguiente decreto:

Se resuelve:

1o) Ordenar a los señores José y Antonio Malugani y Manuel Ribó, que dentro del término improrrogable de veinte días, deje expedito el tránsito público con veinte metros de ancho, el camino que une a Villa Constitución con el paraje denominado Cuatro Esquinas, en la parte que sus respectivas propiedades colindan con él, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por la fuerza pública y a costa de los remisos.

2o) Aplicar a los expresados la multa que prescribe el artículo 61 del Código Rural, por haber incurrido en las infracciones penadas por el mismo.

3o) Inscríbase, hágase saber y dése a la jefatura de policía del departamento Constitución, para que notifique, exija la reposición del sellado y vigile el cumplimiento de la presente resolución, haciendo uso de la fuerza pública en caso necesario; fecho, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — Aldao. —Agustín Araya.

Dr. Efraín Martínez Zuviría

Este distinguido médico, jefe del servicio de lactantes de la Asistencia Pública de esta capital, ha sido designado delegado al IV Congreso Pan Americano del Niño, a celebrarse el 12 de octubre del corriente año en Santiago de Chile.

Esta designación, que honra a nuestro convecino, es un reconocimiento expreso de su dedicación a estudios que se relacionan con la vida y salud de la infancia, lo que, por otra parte, tendrá oportunidad de demostrar una vez más, con su trabajo original enviado a dicho Congreso, el cual ha sido preparado en largos meses de estudio documentándolo con casos observados en la sala antes mencionada.

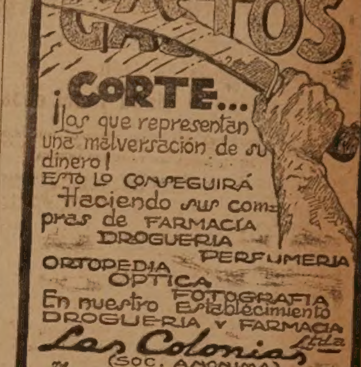
Oportunamente hemos de ocuparnos de este trabajo que desde ya estamos seguros ha de llamar la atención de los hombres de ciencia.



MANERA DE DESPRENDERSE DE UN CUTIS MALO

(Del "Woman's Realm")

Es una tontería intentar cubrir un color cetrino, cuando se le puede hacer desaparecer o cambiar el cutis. El "rouge" u otras substancias similares aplicadas a un rostro trigueño, sólo sirven para hacer más visible el defecto. Lo mejor es aplicarse cera pura mercolizada lo mismo que si se tratara de cold cream, lavándose la cara por la mañana con agua caliente. El efecto, después de las primeras aplicaciones, es sencillamente maravilloso. Gradualmente y sin dolor, la cera absorbe la cutícula mortecina en partículas imperceptibles, mostrando la hermosa piel nueva y aterciopelada que hay debajo. Ninguna mujer ostentará un cutis pálido, con ronchas ó granos, si compra en la farmacia cera pura mercolizada y la usa en la forma indicada.



El estado sanitario

Lo que informa la Asistencia Pública

En la Asistencia Pública se nos informa que el estado sanitario de municipio no deja mayormente que desear. Si bien existen agunos casos de grippe, no es ello como para temer una epidemia.

No obstante, la citada repartición ha tomado todas las providencias necesarias para evitar en lo posible la aparición de cualquier pandemia.

Además de las desinfecciones periódicas de los cafés, conventillos, bars, cinematógrafos, etc., se desinfectarán también en las estaciones ferroviarias, habiéndose hecho ya esto en las del Central Argentino y F. C. Santa Fe.

Actualmente se lleva a cabo en el municipio, una desinfección de conventillos, la que no dudamos dará buenos resultados, ya que se tomarán severas medidas a fin de que los mismos sean puestos en las condiciones que determina la ordenanza respectiva.

Se habilitará en Ripamonti

UNA USINA ELECTRICA

De acuerdo con gestiones que venía haciendo la Comisión de Fomento de Ripamonti, departamento San Justo, dióse ayer un decreto autorizando a la misma para que firme con el señor Benofonte Luchirelli, un contrato para la instalación de una usina de fuerza y luz eléctrica en dicha localidad, debiendo las cláusulas del mismo ajustarse a los términos del contrato "ad referéndum" que obra en el expediente respectivo.

Como es natural, el vecindario de Ripamonti recibirá complacido esta noticia.

SOCIALES

Despedida de soltero

Con motivo del próximo enlace del señor Francisco J. Giacomelli, sus amigos le ofrecieron anoche una cena en el Hotel Moderno, en cuyo transcurso reinó la más franca y cordial camaradería.

Cumpleaños

Hoy celebrará el día de su cumpleaños la señorita Elisa Peisojovith, quien habrá de recibir en su día, las más efusivas congratulaciones de parte de las múltiples amistades con que cuenta en esta capital.

Una buena medida

La empresa del Cine Esperancino, nos hace saber que debiendo estrenar en su sala el martes próximo, la notable película "El jorobado de Notre Dame", y a fin de evitar la aglomeración de público, ha puesto a la venta todas las localidades; éstas sólo se reservan hasta el martes a las 12.

Compromisos

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Vidoz con el señor Félix Vidoz, para el 15 del corrient.

Ambos fueron muy felicitados por sus amistades.

—Ha quedado definitivamente fijada la fecha para la unión matrimonial de la señorita Prota E. Giorgi con el señor Evaristo E. Bracamonte, la que se realizará en los primeros días del mes de Octubre entrante

Con tal motivo los jóvenes citados han sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de sus amistades.

Sufragios

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del joven Abelardo S. Ramírez, cuya prematura desaparición fuera tan vivamente deplorada en esta capital, donde contaba con sólidos afectos, especialmente en los círcuos universitarios, entre los cuáles consérvase grato recuerdo de las bellas condiciones morales e intelectuales que le adornaban.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana lunes a las 8.30 horas, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, en oportunidad de cuyos oficios habrán de renovarse las manifestaciones de pesar que se exteriorizaron con motivo del fallecimiento del joven Ramírez.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Esmeralda, una niñita de los esposos Iturraspe y Daverede, vastamente vinculados en los círculos más caracterizados de esta ciudad.

Con tan fausto motio se improvisó en casa de los citados esposos una tertulia familiar que adquirió gratos contornos.

Cambio de domicilio

La conocida cirujana - dentista señora Clara K. de Reidel, ha trasladado su clínica dental a la calle Gobernador Vera N.o 161 (Este), entre San Gerónimo y San Martín, donde atenderá como siempre a su numerosa clientela, con la competencia que le es característica.

Demostración

Celebrando el ascenso al cargo de Tesorero de la Junta de Pensiones y Jubilaciones, de que ha sido objeto el joven Francisco Torres del Sel, anoche le fué ofrecida una comida íntima, que transcurrió en un ambiente de gran camaradería.

Participó de la demostración un núcleo de amigos del joven Torres del Sel, quien vió exteriorizadas en esta oportunidad, las múltiples simpatías de que disfruta.

El paseo de "La Samaritaine"

Llevaráse a cabo hoy en la quinta "Encina", a inmediaciones del Boulevard Gálvez, el paseo organizado por el personal del establecimiento "La Samaritaine", que anualmente celebran con todo entusiasmo.

Desde la esquina de calles 1.a Junta y 2 de Mayo partirán tranvías especiales, a las 7.30 horas. A partir de las 8, se desarrollará en la quinta expresada un vasto y variadísimo programa, cuyo cumplimiento ha de dar margen a una jornada de amable esparcimiento y cordial camaradería.

Dado el entusiasmo entre los organizadores y participantes, el paseo de "La Samaritaine", está llamado a obtener las más gratas proporciones de éxito.

En la Escuela "Sarmiento"

En conmemoración del nuevo aniversario de la muerte de Sarmiento, el 11 del corriente se llevará a cabo en la escuela de su nombre, una interesante fiesta privada, de la cuál participarán numerosos alumnos del establecimiento.

Los números que componen el programa son realmente hermosos y plenos de atractivos, descontándose, por la corrección y entusiasmo predominantes en los ensayos, que el éxito de la fiesta será en extremo lisonjero.

Sepelios

Fueron inhumados ayer los restos de la señora Laura Yefra de Fazzio, fallecida el viernes a una avanzada edad, en esta capital, donde gozaba de múltiples afectos y consideraciones en el círculo de sus amistades.

El acto del sepelio de la anciana señora constituyó una nota de gran pesar, reiterándose ante los deudos de la señora de Fazzio, las condolencias que provocara su desaparición.

—Dió lugar a una manifestación de vivo pesar el sepelio de los tiernos restos de la niñita Lydia Amada Stachioli, cuya muerte ha constituído para sus padres, una pérdida tan dolorosa como irreparable.

La Hora Santa

Hoy, primer domingo del mes, se rezará la Hora Santa, de 16 a 17 horas, en el templo de N. P. San Francisco.

A beneficio del Hospital de Caridad

Se iniciará mañana, en esta capital, la colecta que realiza anualmente la Sociedad de Beneficencia a favor del Hospital de Caridad.

El producido de la colecta de este año estará destinado en su mayor parte a las obras de construcción del nuevo pabellón de distinguidos en el expresado establecimiento.

Todo permite prever que el éxito que acompañe a esta solicitud benéfica, será el mismo que de habitual.

Han sido designadas numerosas comisiones colectoras, cuya composición daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Audición de canto

La casa Rosa Soler transmitió ayer una interesante audición radiotelefónica, de canto y música, desde las 17.30 hasta las 19.15, la cual fué objeto de los más elogiosos comentarios por parte del público aficionado.

La audición de canto estuvo a cargo de la señorita Irma Delia García, quien fué acompañada al piano por el joven Domingo Esquivel (h).

La señorita García tuvo oportunidad de exhibir toda la justeza y encanto de su voz, desarrollando el escogido programa que ayer diéramos a conocer, en forma que la hizo acreedora a los encomios más calurosos y merecidos.

Festival

La escuela "Belgrano" prepara un gran festival de cultura física y artística para los próximos días 11 y 14 del corriente.

Con tal motivo, ensáyanse los diversos números, los que a no dudar serán muy aplaudidos, tanto por lo atrayente de sus motivos, como por lo acertado de su realización.

Organízase a su vez un concurso de rondas, en el que tomarán parte los grados preescolar, primero, segundo, tercero y cuarto, de varones y niñas.

Será presentado un conjunto de 100 niñas, número que ha de ser, quizás, el que llamará más poderosamente la atención.

Por Da. Cándida Perazzo de Araya

En la iglesia Catedral se oficiarán misas hoy, en sufragio del alma de doña Cándida Perazzo de Araya, cuya reciente desaparición fuera tan lamentada en esta sociedad.

En oportunidad de estos oficios religiosos habrán de volver a manifestarse las demostraciones de condolencia que provocara en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la distinguida dama.

El festival de ayer

En el cine Esperancino se efectuó ayer por la tarde el anunciado festival, que organizara la escuela "Mariano Moreno" en celebración del "Día del Libro".

El atrayente programa que a tal efecto se confeccionara, fué cumplido en todas sus partes con gran acierto, mereciendo los pequeños participantes los más nutridos aplausos del auditorio.

Retreta en la plaza Constituyentes

Como estaba anunciado, asistió ayer tarde la Banda de Policía a la Plaza Constituyentes, donde desarrolló una audición musical interesantísima.

Asistió al acto el intendente municipal y otros funcionarios, como asimismo una numerosa concurrencia de familias, adquiriendo la retreta singular lucimiento.

Estas audiciones tendrán lugar todos los sábados, por la tarde, por disposición del señor Jefe de Policía interino.

Enfermos

Hállase enferma la señora Emilia Alfonso de Urdániz.

—Mejora doña Dora Gaydou de Zapata Gollán.

—Se restablece el niño Pedro Luis Fuentes Jugaramo.

—Sigue bajo asistencia médica, don Simón Carlen.

—Mejora el doctor Luis María Urdániz.

—Sigue enfermo don Francisco Valiente.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Esther Romero Freyre de Suneir y su nena.

—Hace días se encuentra enfermo el señor José Talarico.

—Sigue enfermo, el señor Francisco Carlozzi.

—Es satisfactorio el estado de doña María Costa de Ulibarrie y su nene Enrique Osvaldo.

Viajeros

De Helvecia y de paso para Buenos Aires, el doctor José Salvetti.

—De Reconquista, el señor Francisco Salvetti y familia.

—De Moisés Ville, la señora Josefa de Zeinstejer.

---

†

ROMANA FERINI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924

Su madre, Rosa C. viuda de Ferini; sus hermanos, Elvira, Virginia, Emma, Aldino y Lilia Ferini; su tío Enrique Colussi (ausente); sus hermanos políticos, Francisco Sánchez y Baldomero Huelguero (h), y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio municipal, hoy domingo 7, a las 16 horas.

El duelo se despide por tarjeta.

Casa mortuoria: Castellanos 294.



—De Buenos Aires y a Rosario, el joven Torcuato Arzeno (h.).
—Al mismo punto, el joven Eliseo Costa Ferreyra.
—A San Justo, la señorita María Teresa Agostini.
—De Rosario, el señor Horacio L. Claro.
—Regresó a Buenos Aires, el doctor Manuel J. Menchaca.
—Al mismo destino, don Rafael Peñalba Ramos.
—De Paraná, el doctor Miguel Laurencena.
—De Sasgre, el doctor Juan M. Gallo.
—De Rosario y a San Carlos Centro, don Otto Gschwind.
—De El Trébol, el doctor Federico Llobet.
—Encuéntrase en ésta, el señor Enrique Thompson.
—De Tostado, el Jefe de Policía, don Juan Carlos Carreras.

—o()o—

Teatros y Cines

MUNICIPAL

El cartel de hoy

En la sección familiar, a las 17.30 horas, la compañía de don Enrique Borrás, reprisará "Alfilerazos", la hermosa comedia de Benavente, estrenada el viernes con tanto éxito.

"Alfilerazos" es una nueva primicia ofrecida por el afamado dramaturgo al público de Sud América.

Platea con entrada, $ 3.

Por la noche:

1.o La farsa cómica en 1 acto y en prosa, original de don Francisco Ruiz París, "Los Anónimos".

2.o—Estreno del grandioso drama en 3 actos y en prosa, original del malogrado dramaturgo don José López Pinillos (Parmeno), titulado: "Esclavitud".

Mañana lunes, no habrá función familiar.

Por la noche, el gran drama en 4 actos y en prosa, escrito en inglés por Parken y traducido al castellano por Linares Rivas y Reparaz, "El cardenal", genial creación del señor Borrás.

CINE DORE

Programa para hoy.

Gran matinée: "Con paso menudito", cómica en 2 actos; "Remedando amores", en 5 actos; "La senda del oregón" la mejor cinta episódica de cow-boys.

Sección familiar: "Con paso menudito", muy cómica, 2 actos; "El hombre de dos caras", en 7 actos. Argumento de la escritora Sanderson.

Noche: "Remedando amores", en 5 actos; "El hombre de dos caras", en 7 actos; "Con paso menudito", cómica en 2 actos.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy.

Matinée: "El código secreto", cinedrama de cow-boys en 3 actos; "Las bestias del paraíso", 13, 14 y 15 episodios; "Mi compañero", muy cómica en 3 actos.

Sección familiar: "Una suegra", sentimental producción dramática del programa Rialto, en 9 actos.

Noche: "Mi compañero", muy cómica, 3 actos; "Las bestias del paraíso", 13, 14 y 15 episodios, en 6 actos; "Una suegra", producción dramática en 9 actos.

CINE PARIS

Programa para hoy.

Sección café: "En los dominios del lazo", drama de cow-boys en 6 actos; "Un Romeo pasado por agua", cómica en 10 partes.

Matinée: "Barrilito se regenera", cómica en 10 partes; "En los dominios del lazo", drama en 6 actos; estreno de los episodios 11 y 12 de la cinta "La gran recompensa".

Sección familiar: "Un Romeo pasado por agua", cómica en 10 partes; "Sacrificio de amor", 8 actos, 40 partes.

Noche: "Un Romeo pasado por agua", cómica en 10 partes; "En los dominios del lazo", en 6 actos; "Sacrificio de amor", 8 actos, 40 partes.

Instrucción Pública

Escuela Industrial

Inasistencias del día 6:

Turno de la mañana (único): Fucci Domingo, Reinoso Elcodoro, Rodríguez C. Rafael, Montelerrario Adolfo, Martín José, Donadille Carlos, Velázquez Martín, Fradegrada Angel, Finelli Juan, Ocampo Oscar, Osuna Raúl, Croci Ernesto, Catella Ordener, Cordiviola Napoleón, Montenegro Miguel Cantinito Felipe.

Colegio Nacional

Inasistencias de ayer:

Durante el día de ayer, no concurrieron a clase los siguientes alumnos:

Turno de la mañana: Favre Lila, Rosetti Angelina, Contini Josefa, Minnutti Altilano, Paz Julio, Aizemberg Berta, Alvarez Mántaras Gloria, Ceballos Conrado, Cello Beatriz, Echagüe Hernán, Juncos Héctor, Cervera Manuel, Ambrosio Carlos, Ambrosio Luis, Keller Francisco, Velázquez José, Maggi Gabriel, Melman Matilde, Melman Rosa, Santucho Emilio, Gaia Juan, Samper Julia, Carrera Horacio, Speleta Esteban, Levin David, Kuratinetz José, Arcori José, Trumper Rebeca, Trumper María, Wassemberg Lidia, Ruisky Esther, Dalla Fontana Carlos (suspendido), Ficoli Torcuato, Fijman Salomón, Kertens Guillermo, Paz Amelia, Scarponi Aurelio, Vides María.

Turno de la tarde: Caloecini Ricardo, Panicali Miguel, Vega Enrique, Brancatto Emilio, Celeri Hércules, Ferrero Bautista, Lértora Alberto, Lescano Ella, Monte C., Ocampo E., Picaro Raúl, Zamponi Teresa, Maldonado Amelia, Marzucca Delia, Marzucca Elda, Nosti Raúl, Seghizzi Teresa, Santa Cruz Máximo, Frugoni Gaspar, Arronga Rodolfo (suspendido), Arronga Arnaldo (suspendido), Viecutin Aníbal (suspendido), Boro María, Dini Gaspar, Espino Antonio, Gaggiano Agustín, Keller Rebeca, Levin Isaías, Solito Francisco, Teitelbaum P., Teitelbaum Jacobo, Yedlin Peinzos, Vadino Mario, Werbin Elkay y Zurita Ignacio.

Centros y Sociedades

Centro Castellanos de Santa Fe

Este centro recreativo invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo hoy 7 a las 17 horas, en el local de la calle 9 de Julio 57 (oeste).

—o()o—

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Realizó ayer la inspección municipal, visitas a diversos mercados, con el objeto de comprobar el estado de higiene de los mismos.

En el Mercado de Abastos, se inspeccionaron 18 puestos, que no fueron observados, pues se encontraban en buen estado de higiene.

La inspección suministró la vacuna anticarbunclosa a 12 vacas y 1 toro.

Se inspeccionaron además 7 cerdos faenados y 170 kilos de embutidos.

Decomisos—

En el Mercado Central se decomisaron 25 kilos de carne, 5 kilos de embutidos y 9 pescados.

En el mercado Norte, fueron decomisados 10 kilos de carne, 20 de verduras, 15 kilos de frutas y 8 de legumbres.

Asimismo se decomisaron en el mercado Sud, 13 kilos de carne, 20 de verduras y 10 de frutas.

En el matadero fueron decomisados 93 kilos de carne de vacuno, por ser de animales tuberculosos, y se rechazó 1 res por flaca.

—o()o—

NOTICIAS

Estado de las líneas telegráficas—

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos informándonos sobre el estado de las líneas telegráficas dentro de su sección, se leía:

Paraguay dentro de su sección, mal; Oruro y La Paz, Bvia., condicional; las demás líneas, bien.

Recuérdelo Vd...

Hemos inaugurado nuestras ventas de verano y podemos ofrecerle los artículos en las mejores condiciones.

Tenemos un surtido especial de Sedas, Calzados y Ropería, que Vd. podrà apreciar haciéndonos una visita.

Esponjas muy ricas, Tutankhamón, ancho 100 centímetros, a pesos 0.70	Crepée rayado, doble ancho, a pesos 0.70	Servilletas en buen alemanesco, pesos 0.35	Seda lavable, rayada, para camisas, rica calidad, a pesos 5.00	Pongé de seda, en 1 metro de ancho, rayado, a pesos 1.90
Foulard para vestido, a pesos 0.80	Zephir para vestido, a pesos 0.15	Tiradores finos, para hombres, a pesos 1.00	Seda lavable, con pintas, clase buena, a pesos 4.00	Satén Charmeuse, en fina calidad, ancho 100 ctms., a pesos 8.00
Brin blanco para vestido doble ancho, con mucha caída, a pesos 1.00	Pantaloncitos cortos para niños, en casimires de lana y algodón de 3 a 5 años, a pesos 1.30	Cuellos en piqué, para hombres, saldo, Nros. 40, 41, 42 y 43, a pesos 0.30	Crep marrocaine en seda, ancho 100 ctms., 15 colores, a pesos 4.50	SURTIDO COMPLETO EN SEDAS NEGRAS, FANTASIAS Y PARA LUTOS
Brin Kaki para trajes, a pesos 0.80	Idem idem de 6 a 8 años, a pesos 1.70	**Sedas**	Charmeusse Lyon, en pura seda, a pesos 11.50	**Calzados**
Casimir de algodón, en 140 ctms., artículo muy fuerte y recomendable, a pesos 2.50	Idem idem de 9 a 11 años, a pesos 2.10	Crep marrocaine en pura seda Lyon, ancho 100 ctms., a pesos 13.50	Crep Georgette de pura seda, 100 ctms. de ancho, 20 colores, a pesos 4.40	Zapatito blanco cosido, en Guillermina o Inglés, para niña, del 26 al 33, a pesos 3.30
Brin rayado para delantales, a pesos 0.65	Idem idem de 12 a 14 años, a pesos 2.50	Espumilla en rica clase, muy tupida, a pesos 6.50	Crep Georgette Pompadour, especial para pañuelos, fantasía, a pesos 4.50	Zapatos para señora, charolados, taco bajo o cubano, a pesos 6.50
Cotín para colchones, ancho 160 ctms. a pesos 1.50	Trajes para hombre, en casimires de lana, fina confección, a pesos 22.--	Espumilla en finísima calidad, ancho 100 ctms. 20 colores, a pesos 5.50	Crep Georgine, en muy rica calidad, 100 ctms. de ancho, a pesos 5.80	Zapatos para señora, en color sangre, tacos Luis XV, cosidos, a pesos 13.90
Crep Tutankhamón, en fina calidad, colores originales, doble ancho, a $ 0.95	Pantalones para niño, en brin, de 3 a 6 años, a pesos 1.10	Falla de seda, doble ancho, en color azul, a pesos 2.50	Foulard de seda, ancho 100 ctms., variedad de colores oscuros, a pesos 4.50	Zapatos para señora, charola[illegible], taco Luis XV, a pesos 9.50
Crep floreado, en varios tonos, a pesos 0.45	Mamelucos para niño de 1 a 4 años, en brin, a pesos 1.10	Crep. Borrain en rica calidad, colores de alta fantasía, 100 ctms. de ancho, a pesos 11.50	Tusor de seda crudo, lo mejor, especial para traje de hombre, a pesos 6.50	Botín para hombre, en fino bolcalf, a pesos 6.90
Etaminas de hilo, lisas o floreadas, ancho 100 centímetros, a pesos 0.70	Género de repasadores, a pesos 0.50	Tafeta a cuadros, ancho 100 ctms. a pesos 5.00		Botín para hombre, en fino box-calf, gro, cosidos, a pesos 11.50

Sedas -- Calzados -- Sedas

Ciudad de Vigo

San Gerónimo y Rosario :-: Teléfonos: S. T. 721 / U. T. 2103

Giros y Ordenes a SAMUEL M. BENTOLILA

Artículos e informaciones de carácter general

LA VIVIENDA

El problema de la vivienda ha puesto inquietud en el espíritu de todos los jefes de familia, en las ciudades grandes. Naturalmente que ese malestar no alcanza a los propietarios, pero éstos son siempre los menos.

El Congreso, desde hace años se viene ocupando de tan interesante cuestión, sin encontrar la solución práctica.

Últimamente, sin embargo, las comisiones de la Cámara de Diputados han formulado una serie de proyectos con ese fin. Véase cuales son:

a) Prórroga de la ley llamada de alquileres.
b) Aumento del término legal de locación o modificación del código civil.
c) Régimen de las casas desocupadas.
d) Edificación por el Banco de la Nación para los empleados.
e) Modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario, en la parte relativa a préstamos para edificación a empleados públicos.
f) Ley de fomento de la edificación en la república.

Como se ve, entra en primer lugar la prórroga por un año de la ley actual. Eso era indispensable para ocuparse con detención de los proyectos considerados fundamentales por los legisladores.

Prescindamos de ocuparnos de los señalados con las letras a), b), c) y d), para tocar sólo del concerniente a la modificación de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Ese proyecto resulta a nuestro juicio, demasiado estrecho dado que se refiere únicamente a los préstamos para empleados públicos.

Lo lógico hubiera sido que tales ventajas y como un medio de fomentar la edificación hasta conseguir normalizar el problema de la vivienda se hubieran acordado a todos cuantos llenarán los requisitos exigidos al empleado público.

¿Acaso el obrero, o el empleado particular no necesita igualmente alojar su familia en su propio hogar?

Los empleados públicos son muy meritorios, pero no vemos la razón para que el Estado los considere una clase privilegiada.

Hemos sostenido, siguiendo las ideas del senador Justo, que ese establecimiento de crédito llenaría una de sus funciones acordando préstamos para la edificación de casas para obreros, empleados y pequeños comerciantes o industriales.

Aquí en nuestra ciudad, sin ir más lejos, la edificación en los nuevos barrios tomaría un incremento notable, si quienes la realizan encontraran el apoyo del Banco Hipotecario Nacional.

¿Se perjudicaría éste con adoptar el sistema de esa clase de préstamos? No hay posibilidad, dado que sus préstamos serían garantizados por la misma vivienda, bajo el contralor de la correspondiente circular.

¿No es entonces equitativo el proyecto y estamos seguros ha de encontrar serias resistencias en los legisladores que ponen su visual un poco más alto que algunos de sus colegas proyectistas.

En cuanto a los otros, seguramente serán aprobados sin mayor discusión, por cuanto tienen como finalidad establecer con claridad el régimen de la vivienda y de las relaciones entre locador y locatario.

DEPORTES

FOOT-BALL

HAY POSIBILIDADES DE QUE EL CAMPEONATO SUDAMERICANO SE REALICE EN BUENOS AIRES

Las gestiones amistosas que han efectuado la Asociación Argentina y Liga Paraguaya, hacen ver la posibilidad de que el VII Campeonato Sudamericano, cuyo título detentan los uruguayos desde el año pasado, se realice en Buenos Aires.

Ayer celebró sesión la Asociación Argentina en cuya reunión se trató el dictamen explicativo sobre el proceso seguido en las tramitaciones del asunto.

Ha sido denegada la proposición de una visita del "Nuremberg"

En la última reunión efectuada por el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Foot-Ball, se denegó la proposición hecha por el señor Faag, de traer al equipo alemán "Nuremberg", fundando la denegatoria en el poco interés deportivo que despertará el encuentro y por ser mala la práctica de la intervención de particulares en los asuntos relacionados con la contratación de equipos extranjeros.

MODIFICACION DE LAS LEYES DE JUEGO

Recientemente y de acuerdo con la comunicación de la Federación International de Foot-Ball, el Consejo Superior de la Asociación Argentina ha incorporado modificaciones a las leyes de juego, de los que deben tomar inmediata nota los referées y aficionados a fin de evitar equivocaciones.

La modificación substancial, es la que se ha venido anunciando reiteradamente, y que consiste en que se puede hacer goal directo de un "corner-kick", o sea que el puntapié de la esquina puede convertirse en goal, entrando al arco sin que la tome ningún nuevo jugador.

Se ha fijado la fecha para los encuentros con los olímpicos

Han quedado definitivamente fijadas las fechas para los encuentros que sostendrán los campeones olímpicos con un seleccionado argentino.

El primer match se efectuará en Montevideo el 21 de Septiembre, como ya lo hemos noticiado, y el segundo en Buenos Aires el 28 del mismo mes.

C. A. INDEPENDENCIA

Sus nuevas autoridades

Anteanoche reunióse este novel club deportivo, renovando sus autoridades directivas en la siguiente forma:

Presidente, Alfio [illegible]; vice-presidente, Roberto López; secretario, Héctor Osuna; pro-secretario, Angel Mochiatti; tesorero, Julio Méndez; pro-tesorero, Jacinto Serra; vocales: Nicolás Serra, José Sosa, José Méndez, Benjamín Robles y Tomás Corazza; revisadores de cuentas, Aníbal Almeida, J. Núñez; suplentes: Francisco Sabino y Cándido Sabino.

REVISTA DEL CLUB SPORTIVO BARRACAS

Ha visitado nuestra mesa de trabajo el N.o 3 de esta revista que se edita bajo la fiscalización del importante club deportivo Sportivo Barracas, que recientemente nos visitó, en la capital federal, y que se distribuye entre los asociados.

Bien presentada e interesante en sus secciones la revista aludida hace honor al club que la edita.

Agradecemos el envío.

Reunióse en Consejo Unico de la A. Amateurs local

Anteanoche reunióse en su local social de la calle Humberto 1. 160, el Consejo Unico de la Asociación Amateurs local, bajo la presidencia del titular señor Gravelloni y estando presente los delegados Anello, Quirós y García.

Luego de abierto el acto se incorporan los delegados Castro, por Saravia y Wade y por La Liga de Referées, M. Mir.

—El club Barbera Malozzi de San Justo, solicita el envío de un referée para el domingo 14 del corriente. Pasa a la Liga de Referées.

—El C. A. Defensores de Belgrano envía una nota de agradecimiento. Se toma nota.

—La Liga de Referées anuncia que Marcos Balestieri ha sido incorporado y que actuará por la A. Amateurs.

—Se incorpora a la sesión representando al C. A. Central Santa Fe el señor Ramón Pereyra.

—Pasan a comisión los siguientes asuntos: Unión v. Huracán 3.a; Huracán v. Saravia 4.a.

—Se suspende provisoriamente al jugador de Saravia Angel Ramos.

—Se resuelve que los clubs de divisiones inferiores, reunidos en asamblea, por mayoría, designen dos delegados al C. Unico los cuales tendrán voz pero no voto.

—Provisoriamente se resuelve suspender los partidos con los clubs de Rafaela hasta dejar definitivamente resuelta su financiación.

—Se designa a los consejeros Anello, García y Quirós, para que se trasladen a Rafaela y efectúen una entrevista con los presidentes de clubs de ésa.

—Se toma nota de un pedido del club Saravia sobre refacciones del field.

Luego de tratarse el fixture para hoy se levantó la sesión.

LOS ENCUENTROS OFICIALES PARA HOY

LIGA SANTAFECINA

Hoy, siguiendo la marcha del campeonato, se efectuarán bajo el patrocinio de esta institución, los siguientes encuentros oficiales:

PRIMERA
(5a Fecha)

Colón v. Brown, en cancha de G. y Esgrima. Referée: Silvio Tochi.

9 de Julio v. Instituto, en el field de Colón. Juez: Guarino Tochi.

Independiente v. G. y Esgrima, en la palestra de Brown. Arbitro: Santiago Ballardini.

INTERMEDIA
(3a Fecha — Suspendido)

Defensores del Norte v. Gimnasia y Esgrima, en la cancha de 9 de Julio. Juez: D. Gómez.

SEGUNDA
(4a Fecha)

El Plata v. Neri, en cancha de 9 de Julio. Referée: Silvio Tochi.

Independiente v. Instituto, en la palestra de Neri. Juez: Domingo Gómez.

Platense v. Central Argentino, en el campo de Colón. Arbitro: Guarino Tochi.

Nacional v. Peñarol, en el campo de Central Argentino. Arbitro: Ballardini.

Brown v. Veteranos, en el field de Peñarol. Juez: Amadei.

G. y Esgrima v. Colón, en la cancha de Nacional. Referée: A. Villarreal.

TERCERA
(4a Fecha)

Colón v. Instituto, en la cancha de Independiente. Juez: González.

Nacional v. Brown, en cancha de G. y Esgrima. Referée: Alfredo Muñoz.

CUARTA
(3a Fecha)

G. y Esgrima v. Brown, en la cancha de 9 de Julio. Referée: Amadei.

ASOCIACION AMATEURS SANTAFECINA

PRIMERA DIVISION

En Rafaela: Saravia v. 9 de Julio; 1.o de Mayo v. Atlético.

Estos encuentros no se llevarán a cabo, hasta tanto no se arregle la definitiva financiación.

En esta ciudad: Unión v. Independiente, Saravia v. F. C. S. F.

INTERMEDIA

Sportivo Buenos Aires v. Unión. Saravia v. F. C. Santa Fe.

Bye: Saravia.

De la A Amateurs local —

SEGUNDA

La Técnica v. Sportivo Buenos Aires, en cancha de los primeros. Juez Miguel Mir.

Unión v. Sportivo Santa Fe, en el campo de Saravia. Juez: B. Balestieri.

Los Andes v. Olimpo, en el field de los nombrados en primer lugar. Arbitro: Silvio Muchiutti.

Racing v. Unión A., en la cancha de F. C. S. F. Juez: P. Palacios.

TERCERA

Unión v. F. C. S. F., en cancha de los primeros. Referée: Cánaves.

Huracán v. C. S. F. en el campo de los segundos. Zamboni.

Olimpo v. Sportivo Santa Fe, en cancha de Olimpo. Arbitro: Garcilazo.

CUARTA

Unión v. Saravia, en la cancha de Unión. Juez: Mochiutti.

Sportivo Santa Fe v. San Martín en el field de Saravia. Juez: Mir.

Libre Huracán.

Aceptación de desafíos —

Alumni F. B. C. acepta el desafío lanzado por Werik Estrónk para jugar un match amistoso el domingo 7 del corriente a las 14 horas en el field de Kimberley. Alumni formará así: — C. Turín, A. Bolzico y J. Anza (cap.); R. Farías, N. Alcorta y J. Jordá; J. Anfredi, D. Chía, E. Cerati, G. Suffriti y R. Cristina.

—La 3.a división de F. C. S. F. acepta el desafío lanzado por Sportivo Santa Fe, para jugar un match en el field del aceptante, el domingo a las 14.30.

—El prestigioso club A. La Central, que preside el señor Fama, y a pedido de su muchachada ansiosa de un buen debut, tiene el agrado por intermedio de estas columnas, de desafiar al no menos prestigioso club Polo Norte, a realizar un match en el field y hora que el desafiado designe.

Si así fuera, como es de esperar, será este un bonito espectáculo deportivo.

LOS AMISTOSOS

C. A. "La Favorita", de viaje

Hoy domingo 7 del actual, se trasladarán a la vecina localidad de Santo Tomé, los componentes del primer equipo de "La Favorita". Los bravos muchachos van con el propósito de medir supremacías con la fuerte y entusiasta escuadra de Reformatorio de Menores en ésa.

A los muchachos de "La Favorita", todavía les dura el triunfo que conquistaron el pasado domingo frente a Wanderers, a quienes derrotaron por el score de cuatro goals a dos.

El cuadro de "La Favorita", salvo algunas modificaciones de último momento, irá constituido en la siguiente forma:

Enrique Rossetti, N. N., y Pablo Piga. José Gonzáles, Arturo Palmdi, y Carmelo Leggo; José Dorilo, Emilio Dorilo, Tomás Perry, Félix di Pangrazzio y Domingo Damiani.

Lancemán, Melanio Fernández.

Acompañarán al cuadro en carácter de delegados los señores Oscar Reynafé, Melanio Fernández y Domingo Damiani.

Match importante

Hoy, a las 8 horas, se llevará a cabo en el Gimnasio Escolar, un interesante match de foo-ball entre las primeras escuadras de los fuertes elevens "Patéala si podés" versus "Guarda con la chingada", por la disputa del trofeo "Copa Vermouth".

Dada la rivalidad y el mérito que poseen los cuadros el match promete ser reñido.

Bajarán a la liza de la siguiente manera:

"Patéala si podés".—Regna, Rosetti, Rusoperto, Bravo, Iberti, Commi, Poux, Devis, Pierotti, Gorelli y Díaz.

"Guarda con la chingada".—Pereyra, Fabiano, Delpino, Thompson, Campolongo, Liberatore, Sejas, Fieramonti, Rigiardi, Teysandier y Blanco.

Convocatoria

El club F. C. S. F. invita a todos sus socios y jugadores a la asamblea general extraordinaria, a efectuarse mañana lunes 8 a las 20 horas, en su local de la calle Rivadavia número 91 (norte).

En ese acto se tratarán asuntos de importancia, entre ellos renovación de comisión directiva; renuncia del señor H. Ferreyra, etc. Por lo cual se ruega la más puntual asistencia. Unica convocatoria.

NATACION

El aficionado local Aurelio Visentin, intentará el cruce del Río de la Plata

El destacado nadador santafecino Aurelio Visentin intentará en el próximo mes de enero el cruce del Río de la Plata, empresa en la que ya fracasara nuestro compatriota Pedro A. Candiotti.

Visentin, activa actualmente su entrenamiento bajo la dirección del conocido sportsman señor Carlos Nicla, secundado con el nadador Ovidio Sudiche.

La prueba de este excelente nadador, será patrocinada por el Club de Regatas Santa Fe y no es difícil dadas sus reconocidas cualidades que obtenga éxito en su arriesgada empresa.

Selección del empleado

En los tribunales de esta capital, así como en otras reparticiones públicas, debiera implantarse la provisión por concurso de los puestos de mayor importancia de modo de asegurar la idoneidad de quienes han de desempeñarlos y ya que, dada la forma en que actualmente se hacen los nombramientos, no sin que a veces exista favoritismo, esa aptitud no resulta un hecho en todas las ocasiones.

A este respecto, conviene imitar lo que se hace en el orden nacional, donde son numerosos los cargos que se llenan mediante un examen de competencia, cosa muy práctica y ventajosa tanto para las reparticiones que por tal conducto aseguran la idoneidad de sus empleados, como igualmente para los interesados en desempeñar funciones de esa índole toda vez que, sabiéndose capacitados, pueden contar como segura su obtención.

Especialmente en lo que se refiere a nuestros tribunales, debiera adoptarse como sistema la provisión de puestos por concurso, mucho más de aquellos que por su categoría y los deberes que comportan, requieren un desempeño eficaz e inteligente, lo cual no resulta hoy en la escala necesaria, con detrimento de las funciones judiciales que por su notoria importancia tienen siempre que hallarse confiadas a manos expertas.

Sugerimos la iniciativa al gobierno por si creyera oportuno adoptarla, aun cuando no vemos por qué puede discutir con ella, puesto que sería el mejor método para seleccionar los empleados en forma de que los más aptos sean los preferidos en la provisión de vacantes y en los ascensos.

Esto sería lo justo, si bien en realidad se sigue actualmente un sistema muy distinto y probablemente la mayoría de las veces contrario al interés de que los puestos sean correctamente desempeñados, de que se tramiten con regularidad los asuntos judiciales, lo que depende en mucho de la competencia del empleado, pues mal puede éste facilitar el desenvolvimiento oficinesco, si no lo secunda con eficacia por carecer de la idoneidad indispensable.

Y este interés de que las cosas marchen con la mayor regularidad, pertenece más que nada al público litigante, en obsequio a lo cual debiérase, repetimos, adoptar el sistema que nos ocupa, como que es de indiscutible conveniencia, sólo que encontraría fuertes resistencias por más de un motivo, pues siempre tendrá que haber dolientes, pero si hemos de detenernos a reparar en ello, en detalles sentimentales, en verdad nunca se habrá progresado en este sentido y las cosas continuarían como están hoy.

Lo mismo que en los tribunales, podemos decir de otras reparticiones provinciales donde no fuera menos acertado seleccionar los empleados mediante igual procedimiento, que quizás por ser nuevo en nuestro país y por aquello de que la burocracia resulta en el mismo un mal de la época, es combatido por quienes saben de antemano que saldrían perdiendo con su adopción y por los caudillos que con una simple recomendación obtienen un puesto administrativo para el "candidato" que nunca falta.

Un simple ensayo entre nosotros, bastaría para confirmar las ventajas del sistema que propiciamos.

Debe hacerse.

Centro Vitivinícola Nacional

Nota presentada a la C. de Diputados de la Nación

Iniciamos más abajo la publicación de la nota presentada a la cámara nacional de diputados por el Centro Vitivinícola Nacional, donde formula observaciones, en la parte pertinente, al proyecto del P. E. sobre impuestos internos de la Nación, prorrateo de la renta interna nacional, tasa impositiva a los alcoholes, etc.

Dada la importancia que reviste el asunto, es interesante conocer la forma en que lo aborda dicho centro.

Dice así la referida nota:

Buenos Aires de 1924.

Al señor Presidente de H. Cámara de Diputados de la Nación — Doctor don Mario Guido — S/ despacho.

Señor Presidente: tengo el honor de dirigirme a V. H. y por vuestro intermedio a esa H. Cámara, manifestando que el proyecto presentado a la consideración de los señores Diputados por el P. E. Nacional sobre impuestos internos nos merece las siguientes observaciones, tendientes a evitar el perjuicio que se arrogaría a la industria vitivinícola con la sanción de parte del articulado de dicho proyecto, que mencionamos enseguida.

Ya el Centro Vitivinícola Nacional por intermedio de una Delegación ante la Comisión de Estudios de Régimen de Impuestos Internos de la Nación, hizo presente en Agosto 8 de 1923, sus ideas fundadas sobre tan importante asunto, lo mismo que presentó al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda en Octubre 8 de 1923, sus miras y un proyecto sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, productos que son tratados precisamente en el actual proyecto del P. E. que comentamos.

Leído el articulado del proyecto del P. E. nos merecen observaciones los artículos 5, 6, 9, 11, 18, y 22 y en el prorrateo del producido de los impuestos, la parte referente a la suma a percibir por la provincia de Mendoza, que comentamos más adelante.

No obstante lo que vamos a exponer a V. H. pensamos que es digno de aplauso el proyecto del P. E. ya que él viene a llenar una sentida necesidad, para el desarrollo normal de algunas industrias nacionales y para su mejoramiento económico; muestra él un acabado concepto de gobierno en estos asuntos y liberará a la industria del vino de una serie de gabelas locales, que dificultan su consumo y ponen trabas en todo género al esparcimiento de una industria noble, que insume grandes capitales y que por su predominio en las provincias productoras, es el punto de mira impositivo que tienen los gobiernos de esos estados y los de otros donde circula el producto con más o menos intensidad. Bien lo ha dicho el economista Profesor Gastón Jéze, en sus conferencias del año ppdo. relativas al régimen fiscal del país, es necesario suprimir las aduanas interiores, impedir a las provincias que se hagan guerra de tarifas y estimular la unidad y solidaridad nacionales, todo ello por medio de una sabia aplicación de las cargas impositivas, en el control y percepción de las cuales debe jugar el principal papel central, tendiente a los fines antes expresados, dado nuestro sistema federal de gobierno.

Por ello es que creemos bueno el proyecto, pero pasible de algunas enmiendas, que en forma alguna alterarán las bases fundamentales del mismo.

Sobre alcohol vínico

Los artículos 5 y 6 del proyecto, son por completo desfavorables a la industria del alcohol vínico, reconocido hoy por los países más adelantados en esta materia, Francia especialmente, como el único indicado para el consumo de boca.

Con lo que establece el artículo 5 se le da un golpe de muerte a los alcoholes de 55.0 quedando abolida la franquicia que concede la ley 3761; ya hemos demostrado repetidas ocasiones la situación desventajosa del alcohol vínico respecto al alcohol industrial (melazas, maíz, etc.) El precio de obtención del alcohol, subproducto de la uva, hace imposible la competencia con los otros alcoholes; la diferencia en contra es de casi cinco veces frente al alcohol de caña y casi en doble para el alcohol de maíz; agréguese a esto ahora la obligación de envasar en envases de un litro y los inconvenientes se duplican, con el agravante de que el alcohol vínico en esa forma tiene un doble impuesto, sin olvidarse el precio de envases al lugar de producción, la de los envases, el flete para devolver rotura de estos, etc. Y estableciendo el artículo 6 que las tasas amarillas se podrán envasar en damajuanas de diez y veinte litros, se da una mayor prerrogativa a los alcoholes de caña en contra del alcohol vínico.

En oportunidad expusimos la preferencia que da Francia al alcohol vínico sobre el industrial y la sanción del Senado francés del 19 de Mayo de 1921, que dice textualmente: "los alcoholes de industrias no podrán en ningún caso ser destinados al consumo de boca... están comprendidos bajo la denominación de alcoholes de industrias, todos los alcoholes que no sean provenientes de la destilación de vinos, sidras etc..."

Se argumenta por el P. E. que la destilación de alcoholes vínicos no ha prosperado en el país, para agravar la situación con las disposiciones que comentamos, perjudiciales a nuestro juicio; y si es así ello se debe a la desigualdad en que se ha hallado el alcohol vínico para competir con el alcohol industrial, no solo por el costo de producción sino por la vigencia de una legislación contraproducente.

Por todo ello pedimos a esa H. Cámara que al tratarse tan importante asunto se tenga en cuenta la opinión de este Centro sobre la materia, reflejada en los folletos editados por la institución Nros. 13 y 16 que acompañamos a esta nota.

La obtención del alcohol vínico es una de las finalidades de las industrias vinícolas; además de las instalaciones especiales, costosas, que requiere su manipulación y que representan capitales muy importantes, se trata de un producto subsidiario de la vinificación y sino se elabora alcohol se pierde, se destruye una gran cantidad de materia prima que es factor de riqueza, por lo que pensamos que los poderes públicos no pueden obligar a ello con leyes o disposiciones que no consultan todos los intereses, lo que es ir contra de los más elementales principios de la economía social.

Elaboración de bebidas en las bodegas

En el artículo 9, respecto a la prohibición de elaborar bebidas o licores que tengan por base el alcohol, debiera hacerse un agregado, que importa una excepción: "solo q' se trate de bodegas o establecimientos vitivinícolas"; y ello porque el alcohol es un producto subsidiario de la elaboración del vino, por la destilación de las borras, orujos, vinos averiados, etc. y es lógico que una bodega destila o produce alcohol, esté incapacitada por la ley, para elaborar productos que son una consecuencia, una aplicación del producido de aquella elaboración. Es por esta razón, al alcance de todos los que conocen aún superficialmente la industria vitivinícola, que debe hacerse la excepción que citamos más arriba.

Alcoholes por traslado

..En el artículo 11 del proyecto, se libra de impuesto al alcohol producido y utilizado en la misma bodega, pero creemos que debe modificarse en este sentido: en lugar de decir "dentro de él" debiera decir "por la misma razón social" por la siguiente razón.

Existen en Mendoza y San Juan por ejemplo, industriales que tienen dos o más establecimientos y en virtud de lo establecido por el artículo 11, no podrán trasladar el alcohol que se produce en una de las bodegas, a otra del mismo propietario, para encabezar vinos, etc. sin abonar el impuesto.

Y creemos que no existen razón para impedimento, desde que en los traslados toma intervención la Administración de Impuestos Internos y además que es la misma razón social que produciría y utilizaría dicho alcohol; es a nuestro juicio un principio de poca equidad el que sienta el artículo 11. Debe facultarse al industrial a razón social que explotan más de una bodega, el traslado del alcohol de una a la otra, pues lógicamente se trata de una operación dentro de un mismo establecimiento, a lo que es aplicable entonces la franquicia correspondiente.

Impuesto al vino

En el capítulo de Impuestos, el artículo 15 grava al vino común con $ 0.01 por litro, impuesto elevado como lo hemos demostrado en oportunidad, sosteniendo la equidad y conveniencia de gravarlo con 1 centavo por litro, tasa ya importante, si se consideran los dispendios grandes que experimenta a diario la industria del vino, que se han multiplicado en progresión casi geométrica en estos últimos tiempos.

(Continuará)

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor, el número 17.742.

Con los demás premios, los números: 29850, 11351, 5727, 14416, 21195, 1553, 5257, 12890, 2420, 24282, 23785, 26778, 25891, 11743, 1986, 20495, 2241 y 3277.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas las farmacias siguientes:

Victoria, General López y Francia.
Parpal, Garay y San Jerónimo.
Montyn, Humberto I entre Rivadavia y San Luis.
Leguizamón, 25 de Mayo y Junín.
Rosa Argentina, 1.o de Mayo y Vera.
Cingolani, Chacabuco esquina Las Heras.

Inspección Municipal

Registróse en el día de ayer una sola multa, aplicada al auto número de chapa 166, propiedad de don José Forcada.

Movimiento de matadero—

Sacrificáronse las siguientes reses: Vacunos, 106; terneros, 11; Lanares, 20 y porcinos, 5.

En la inspección expedientes, dióse trámite a [illegible] y dictáronse 8 órdenes.

ASISTENCIA PUBLICA

El movimiento habido en el día de ayer, en la Asistencia Pública, es el siguiente:

Consultorio, 57; domicilios, 25; lactarium, 24; dentista, 11; vacunados, 13; revacunados, 3; recetas gratis, 142; pagas, 13, curaciones, 48 y enfermos, 59.

Por el puerto

Hubo ayer escaso movimiento en el puerto de nuestra capital.

El movimiento de entradas y salidas de vapores ha sido el siguiente:

De Paraná, [illegible] remolcador del Ministerio de Obras Públicas 213, con pasajeros y correspondencia.

Salidas: Vapor Nueva Villera, a Potreros, en lastre.

Remolcador Pelícano, a Buenos Aires, en lastre.

Remolcador del Ministerio de Obras Públicas 213, con pasajeros y correspondencia, al Paraná.

Vapor Saffa, a Corrientes, en lastre.

Vapor "Los 7 hermanos", a Hernandarias, en lastre.

El ultramarino de bandera belga, "Bolivier", continúa descargando materiales para construcción.

El "Belfri", inglés, carga actualmente cereales, no notándose otra actividad debido al paro de los obreros marítimos.

Biblioteca "Quiroga"

BIBLIOTECA QUIROGA 85 obras del No 683 al 768.
EDICION OFICIAL. — Revista de Educación 5 tomos. Años 1883|85|86. El monitor. Año 1884.
DOCTOR M. A. QUIROGA. — Boletín de Educación del Consejo de Instrucción Primaria de Santa Fe. Años 1884|86 y 1888 2 tomos (Gotas de Absintio. Por un Maestro, folleto).
F. DE AVELLANEDA. — Segunda parte de Don Quijote.
J. HAVENS.—Ingeniería Internacional Año 1920, 3 tomos y un lote de 34 ejemplares años 1921|22 y 1923.
B. F. FILOSOFICA. — La ilustración de los niños. La Monodología. Tratado teológico-político. Instrod. a la Sabiduría. El ente infinito. El idealismo absoluto. Francisco Lamennais. Los doce libros del Emperador M. Aurelio. Tomás de Aquino. Diálogos Populares. Platón. Diálogos Polémicos. Diálogos Socráticos. (12 tomos encuadernados).
BENTHAM. — Principes de Legislation et d'Economie Politique.
P. GEYMOND. — Essai sur l'Apocalypse. Ed. 1861.
J. MARIN ORDOÑEZ.—Biblioteca de Jurisprudencia. Derecho Penal y [illegible] tomos vol. 1o al 6).
F. F. Estolopios. — Nociones de Fisiología e Higiene. Ed. 1871.
M. de STAELL. — L'Allemagne.
[illegible] SILVA. — Código Criminal do [illegible] Brasil.
[illegible]GHAEVE. — Manual de la Iglesia.
[illegible] — Les irresponsables devant la justice.
[illegible] IVAN. — Légendes et récits.
F. D'AMBRA. — Poesie del Abate Giuseppe Parini.
J. BOLMES. — Del Rey y de la institución Real. El Protestantismo. Filosofía fundamental. Ed. 1885 (2 tomos).
F. de AREVALO. — Ocios de Camarote.
P. MUREAN. — Faus et Bouffons.
GROP le GOLFLOC. — Die rolachen (en alemán).
OBISPO DE MANS. — Manual de los Confesores.
A. LARREA Y MARTINEZ. — Lecciones de Pedagogía. Los voluntarios del 92.
RAUL VALEIS. — Clemencia (novela).
V. DURUY. — Historia Romana. Moderna. Antigua. Griega y Sagrada.
L. A. PARRAVICINI. — Juanito. Obra de educación para los niños y el pueblo.
A. KANNENGIESER. — Ketteler. Organización social en Alemania. Los Católicos alemanes.
A. GARNIER. — De la morale dans l'antiquité.
L. VIARDOT. — La Pintura.
W. de FANVIELLE. — Mundo invisible.
F. COSTERO. — Memorie di Carlo Goldoni.
T. de ALMEIDA. — El hombre feliz Ed. 1855.
A. SARRAT. — Lecturas sobre elementos de física y química.
F. MOCARI. — Manual del Aprendiz Artillero.
P. de SAN MARTIN. — Los subterráneos de Bs. Aires; crónica dramática de antaño Ed. 1888.
G. PEREZ GOMAR. — Américo Vespuccio. Ed. 1880.
A. LIÑAN. — Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte.
J. B. ALBERDI. — Cartas sobre la prensa y política militante de la Rep. Argentina. Ed. 1873.
S. PERATANER. — Historia del libertinaje (2 tomos).
DOCTOR P. RUEDA. — Organización de los Tribunales de Justicia de Santiago del Estero.
DOCTOR M. D. PIZARRO. —Rasgos biográficos.
P. SCALABRINI. — Cartas científicas al General Racedo.
DOCTOR A. LEGUIZAMON. — Arbitrajes sobre límites entre San Luis y Córdoba. Ed. 1883.

Concurso de Cátedras Suplentes

Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa

Llámase a concurso de provisión de Cátedras Suplentes en la Facultad de Química Industrial y Agrícola y Escuela Industrial Anexa, por el término de treinta días a contar del de la fecha.

Por datos a la Secretaría de la Facultad, calle Junín 75 (Este) todos los días hábiles, de 16 a 18 horas. — F. Oscar Murúa, Secretario.

37454-v.15|9

Casa de Gobierno

En la gobernación —

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros.

Luego recibió a las siguientes personas: Diputado, doctor Gallo, doctor Llovet, diputado señor Bringas, doctor Pérez del Viso, Benito Niklison, doctor Miguel Laurencena, Juan Carlos Carreras, Jefe de 9 de Julio; Nicolás Totteri Ricardo Claro, doctor José Oliva y otros.

En los Ministerios —

En el Ministerio de Hacienda se dieron las siguientes informaciones:

Pagos administrativos —

Pagos: Empresa Unión Argentina, fletes $ 458.50; José L. Alsina, honorarios $ 200; Ministerio de Instrucción Pública, gastos fletes, reembolso, maquinarias para equipos camineros, etc $ 1928.21; Angel Brusa, devolución pesos 120. Hospital de Caridad de Rafaela, saldo subsidio para construcción edificio $ 10.000; Sueldos Planillas por Agosto: Escuela fiscal Cañada de Gómez $ 6.802.08; Escuela Normal Cañada de Gómez $ 6220; Granja Escolar Reconquista, Coronda y Venado Tuerto $ 2865.35; Oficina Agropecuario Rafaela $ 1760.

Permiso a un circo —

Visto lo solicitado por el Director del Zoológico y etnológico circo mundial Sarrasani, en que solicita le sea concedido gratuitamente, permiso para instalar sus carpas y demás en el terreno baldío — de los ganados al río — sito en calle 25 de Mayo y Mendoza; atento a los informes producidos y considerando que el terreno de la referencia no se encuentra arrendado, que por otra parte, el señor Director ofrece dar entradas libres a todos los asilados para pobres y otros establecimientos análogos se resolvió conceder gratuitamente y por el término de quince días, el terreno de la referencia.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Matrimonios—

Matías Gutiérrez, español con Antonia Sánchez, argentina.

Delfín Vivas, español, con Consuelo Moras, española.

Antonio B. Iagignoli, argentino, con Esima María Cavallieri, argentina.

Juan González, argentino, con Margarita Teresa Almirani, argentina.

Nacimientos—

Angel, hijo de Manuel Fernández y de Paulina Succai.

Pedro, hijo de Antonio Rodríguez y de Pilar Rodríguez.

José Diego, hijo de José D. Monasterio y de Isabel Guastavino.

Ensebio, hijo de Sinforoso Villarroel y de Nicanora León.

Lorenzo Antonio, hijo de Francisco Mina y de María B. Damarco.

Belkis Adela, hija de Juan J. Holzer y de Adela Naepfli.

Irma Eufemia, hija de Gaspar Martínez y de Sofía Roldán.

Amalia Guadalupe, hija de Martín López y de Amalia Martínez.

Aída, hija de Juan Giudice y de María Pichiocci.

Defunciones—

Matilde M. de Pagaul, argentina, 57 años.

Rosario Aprile, argentina, 8 días.

Angélica B. de Aubert, argentina, 66 años.

Cristina Ubertini de Valli, italiana, 83 años.

Estado del rio

Calado máximo admisible

Según el boletín diario de la dirección del puerto de nuestra capital, la altura del río, según el hidrómetro del dique número 2, es de 0.67, habiendo bajado 0.03 centímetros.

La profundidad al cero fué de 3.30, profundidad mínima del canal, 14 pies 7 centímetros.

Calado máximo admisible, 13 pies 7 centímetros.

Es determinante en perfil nos. 34 y 35.

Datos del Correo—

Según una circular del Correo que tenemos a la vista, la altura de los ríos es la siguiente:

Itá Ibaté 0.16 y Posadas 000, permaneciendo ambos estacionados.

SOLICITADA

Santa Fe, 5 de Septiembre de 1924.

A las obras públicas que construyó la Nación en esta capital de Santa Fe con el nombre de un desagüe, vuelvo a denunciar lo que está bien y lo que está mal; creo no será delito. En mi anterior había expuesto lo que era necesario para impedir estas inundaciones fluviales, que tanto molestan [illegible] el barrio de la misma obra; si se quiere eliminar de una vez estas inundaciones es necesario un desagüe natural. Por la parte del pueblo nuevo las aguas se baten contra unas grandes paredes sin encontrar una salida. Esta es la verdad, como es cierto que el hijo del pueblo no alcanza a tres meses de estudio al año, para así aprender las letras y todo lo demás es de bruto.

Es tan cierto como había dicho en mi anterior, las aguas que entraban en 25 de Mayo debían resurgir en calle Rivadavia y San Luis, a la prueba está se ha visto saltar las aguas medio metro en las esquinas de dichas calles, porque será por falta de personas competentes, es la verdad, es tan cierto como hay ley y no justicia, estos son desagües sistemas fascistas metido en un cajón que no tiene salida, tan inservible como quien lo proyectaron y quienes lo [illegible].

Digo para qué sirve este sistema, de desagüe, únicamente sirve para [illegible] de todas las fondas y fondines de todo el barrio de la misma obra, en fin es el colmo y la colmena de los mosquitos que se crían en aguas descompuestas.

Yo pregunto a todos estos que reciben el sueldo de técnicos ingenieros que tie-

FAUSTO BURGOS 16

MARIA ROSARIO

— le pregunta al mozo, María Rosario, alcanzándole el mate.

—Con el azúcar quemada, con cáscara de [illegible] de cedrón del cerro y hasta con una o dos gotitas de aguardiente de uva.

—¡Ajajá!... eso de echarle aguardiente al mate, será moda catamarqueña, no?

—Es así, señora.

Rosario cuenta que allí en Catamarca la señorita Lisandra tomaba mate [illegible] con algunas gotas de aguardiente de uva. Mónica y Alcira [illegible] que la tal señorita Lisandra es una solterona que tiene continuamente entre los labios un cigarrillo [illegible] sobre el superior, gruesas [illegible] y que calza botines con tacones bajos.

—Doña Lisandra estará sola y aburrida tomando mate bajo el naranjo— dice María Rosario.

—¡Quién sabe! — exclama Julio.

—¿Qué soñaste, Julio? — pregunta Mónica.

—Algo horrible.

—¿Horrible?

—Sí, algo horrible. ¡Nada menos que me vi muerto!

—¡Yuto! — vocea Alcira. — Trae el oráculo; está encima de mi velador.

—A mí no me quiso contar lo que ha soñado — afirma Rosarito.

—Es un sueño horrible.

—A ver...

—Yo había llegado a un río cuyas orillas estaban cubiertas de churquis y de sunchales. Se aspiraba el olor de las hojas húmedas de los sunchos y el de las florecitas amarillas de los churquis. El río venía crecido de banda a banda, bramando furiosamente. Llevaba gruesos troncos y animales muertos. Era un río negro; sus olas se alzaban y se rompían unas contra otras. Y me vi muerto y arrastrado por la corriente. Dos buitres iban posados sobre mi cuerpo.

—¡Jesús me ampare!... ¡Qué sueño has tenido, hijo de mi alma!

María Rosario y Alcira leen:

—"Soñarse muerto, flotando sobre las aguas de un río negro. Presagio funesto".

—¡Jesús me ampare! ¡Dios te guarde, hijo! ¡Qué sueño el tuyo!

—Ojalá me muriera...

María Rosario cierra el libro. Hay un silencio de intranquilidad.

—Y no es todo...

—¿Qué? — pregunta Alcira.

—Lo que les referí es el epílogo de un sueño horrible.

—Cuéntalo, Julio — pide Mónica.

—No — dice María Rosario.

El mozo le pregunta a la señora si quiere que narre lo que ha soñado.

—Hijo, tú sabrás...

—¿Es posible?

—Sí, hijo, yo creo en los sueños. Casi siempre resultan ciertos.

—¡Ojalá me muriera!...

—No digas eso, hijo... ¿Soñaste algo malo?

—Soñé que Rosarito iba a pie por un camino largo y bajo un sol abrasador. El camino era un camino solitario en cuyas orillas sólo crecían espinosos cardones. La quise hablar y se ahogó la voz en mi garganta. Iba vestida de luto y llevaba una cruz a cuestas...

—¡Jesús!... ¡Qué sueño!...

María Rosario ha sido presa de súbito temblor.

—Pude decirle: "¿A dónde vas"? volvió la cabeza; vi lágrimas en sus ojos. Con voz angustiada imploró: "¡Ayúdame!" En vano quise mover los brazos. Sentí una masa de plomo encima del cuerpo. Y la sentí transformado en un mendigo ruin. Ibamos los dos por un camino largo, bajo un sol abrasador. Yo llevaba los brazos abiertos. Frente a una casa de campo, una señora vestida de luto me atajó. Llorando amargamente me dijo: "Julio tú me la has matado... Y yo te tuve en mis brazos y te di mi pecho... ¿Por qué mataste a mi Rosarito?..." Y me pasó su mano fría por la cara. Yo la vi patente a usted, doña María Esther... Junto a mis pies sangraba una cabeza separada del tronco...

—¡Jesús, María y José!... ¡Qué sueño el tuyo, hijo de mi alma!...

X

Mañana, de mañanita... Antes de que amanezca, obscuro, obscuro, D.a María Esther, sus hijas y Julio, van al corral a tomar leche al pie de la vaca. La criada lleva en la mano un balde y un trozo de coyunda que le sirve de maneador. El capataz y los capataces muy campante, enhorquetado en una de las trancas. El corral está situado en un terreno alto, rodeado de talas, ceibos, ramacaspis, vinarúes y tuscas; está cercado de ramas y tiene el piso muelle y húmedo.

Cuatro son las vacas que ordeña María la Gorda: la Hosca, la Negra, la Vaguaná, la Baya — vacas criollas, corpulentas, de cuernos enormes — Cuando las vacas no se están quietas les da vuelta el rabo; a los terneritos les propina bofetones en el hocico. María la Gorda ordeña sentada sobre los calcañares.

—¡Qué sabrosa leche de la Negra! — exclama doña María Esther después de haber bebido un jarro.

Julio y Rosarito prefieren la leche de la Hosca, una leche gorda que huele a flores silvestres, a pasto tierno.

Media hora, una hora después, ya cuando el sol alumbra plácidamente, los madrugadores, que se han empapado hasta las rodillas al venir, échanse de nuevo por el caminito del monte, serpenteante y orillado de gramíneas. En el corral hay un olor a leche recién ordeñada. Los terneritos maman afanosamente, moviendo el rabo a guisa de [illegible]. Una pareja de [illegible] está a la puerta de su nido, una bolsa fabricada de [illegible] espinosas, pendiente de las ramas de un mato.

Criada y [illegible] de ordeñar y [illegible]. Apenas son las seis. El [illegible] está claro. Pasan, una, dos [illegible] bandadas de loros calancates de [illegible] cola; luego otras tantas de loros barranqueros, [illegible] estos loros habladores y [illegible], loros que vuelan batiendo ruidosamente las alas. [illegible] la cabeza de izquierda a derecha y parlotean. La bandada larga y verde pone su nota ligera en el azul del cielo.

A las cuatro de la tarde se le ha ocurrido a [illegible] de ir a juntar moras a la anchurada; por ésta, que es honda y sombría, corre un arroyo claro y sonoro en cuyo lecho reabalan los enormes pedruscos, algunos blancos y pulimentados, otros grises, redondos, ásperos. Las orillas del arroyo están cubiertas de [illegible] y de penuda zarzamora. A poca distancia, sobre la suave pendiente de los cerros, crecen cedros centenarios, tipas cor-

(Continuará).

... una cuenta que ... ingenio ...

... co imposible en este siglo de tanta inteligencia. Hasta cuándo los hombres ... tarde será, para ...

... taso, quien tiene las ... así que no tiene nada ... tiempo ... verdad ... pías al progreso ... que será, porque ... el trabajo ...

... construido, hecho al propósito para desagüe ... aguas corrientes ... cedura ... hondo ...

... es verdad ... por razón ... lo mismo ... esos hombres ... cada aguja, lo levantarían fácilmente.

... tio de la guerra de ... la obra tan costosa ... sin su correspondiente desagüe ...

todo que por que ... cuando debían ser ... cuando su vista mira una estrella cierto, como no había conocido de ... cuando el río crece como ya ha ... las olas batirán contra estos ... terraplenes se forman ... para contra estas del ... marán como las ...

... por la palan ... este mund ... Santa debe ... que ... nos ... Quien tiene ...

... estas calles alrededor ... España, que se en...

que el pueblo ... la ley de ... injusticia lo que ... social con cincuenta o se jubilación y el que no ha ... nada más que cosas ... quiere que el pueblo dormido se despierte tiene razón el pueblo lo hizo presidente y han decretado la dictadura del hombre y la miseria con la otra dictadura; al proletariado se le pregunta donde está el fruto de su trabajo, así me gusta que el señor presidente ... de todos los trabajadores ... pagandista por la Rusia ... que el pueblo rústico lo ... y no se ... dente ... un empréstito y ... unos cuantos ... cañería, para mandar al pueblo ... este sistema desagüe es inútil, es preciso abrir todas las alcantarillas desagüe natural que el ... de las Obras Públicas ... y de enfermedad que ... ron herméticamente ... un hecho al ... Este pueblo no estaría mejor construido y digo que es lo que está esperando el pueblo, algunas buenas obras puede esperar sentado tranquilo hasta que los hombres estén en el lugar que les corresponde, este sistema desagüe natural fué puesto en conocimiento del señor A. ... que en estos ... empezara esta ruinosa obra ... conocí que con el sist... natural que es lo que ...

...ciudad en buena naturaleza... hombres deben ser elegidos en ... gremio u oficio entre los más capaces

Juzgado de la 1.a nominación. — Juez Dr. J. Ramón Perazzo. Secretaría Alberto

Sucesorios.—

...declaran heredero a su esposo Enrique Samuel Charles...

...a don Américo R. Co...

...sumaria información...

...nombramiento de...

...sobre nulidad...

—Moanna, sobre...

Secretaría L. Ortiz Soria

Incidente de honorarios en el juicio ... contra Vargas.

—Elías contra Zurbriggen, sobre embargo preventivo.

Raimondo y otro sobre venia para...

—Oreste Boezi, sobre rehabilitación.

—En el juicio sucesorio ... perito inventariador al señor Manuel Irigoyen y perito partidor al doctor Isidro...

...al contra Bertelli, sobre...

Juzgado de 1.a instancia de la 2.a nominación. — Juez Dr. Molinas. Secretaría Maldonado

Sucesorio.—

En el juicio sucesorio de don Carlos Ernesto Gunziger, se declaran sus ... hermanos Ana, Walter, ... Francisco, Marta, Federico y Gertrudis Gunziger...

—En el juicio Manuel Arguelles contra Luis Pi..., cobro de pesos, se deja sin efecto la autorización concedida el ... de agosto ppdo., y aclaración de fojas 13, nombrándose depositario al señor Luis Pizarro, a quien se concede la ... información que pide.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Puig. Secretaría Mendoza

Resoluciones.—

Salieron en libertad sin perjuicio, Isidro Iñiguez y Bernardo Schurding.

—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruído por denuncia de Antonio Piaggio.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Mota. Secretaría Viana

Salió en libertad sin perjuicio ... Jara.

Juzgado del crimen. — Juez Dr. Fontanarrosa. Secretaría Farías

...base, en el mismo proceso ... autor de homicidio ... años de prisión, condena que...

Juzgado del crimen. — Juez doctor Doldán. Secretaría Román Leiva

Importante fallo.—

En el juicio seguido por don ... contra la Junta de ... vientes de San Cristóbal ... a la excepciones ... do en consecuencia la ... da, con costas ... los honorarios del doctor M...

Departamentales

Díaz

Fiestas — Foot-Ball — Diversas

...con el canto del Himno al Ar... acompañado por la banda ... demostrado lo útil que ... la escuela de la ...

...la misma plaza pública, varias exhibiciones de...

Granja Escolar

...esta lo transitable. Lo dirige el empresario ... Rossi.

...a presenciarla, inclemencia del tiempo.

CORONDA

Yunis y Valero—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Superior Tribunal de Justicia. 1.a Sala. Secretaría Galli

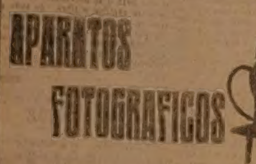
Juicio sobre reivindicación.—

En el juicio seguido por don Luis ... contra Rodolfo Fischer, sobre revocación de un contrato de compraventa de un inmueble, venido en ... del Juzgado de la 1.a nominación...

PIDAN
PRODUCTOS DE PURO GLUTEN
PARA DIABETICOS
Juan L. Costa
25 de Mayo 2152 (Sud) — S. T. 2463 — U. T. 263

¿Duda donde ir a retratarse Vd. o su familia?
Hoy nadie ya se hace preguntas: todo el público en general que la mejor FOTOGRAFIA es "LUX E. ROMERA".
Calle San Luis 332 - 334. Establecimiento de primer orden; único que dispone de aparatos ultra - potentes para retratarse de día y de noche, hasta las 12 horas.
¿Se da Vd. el gusto pues y obtener un retrato verdaderamente artístico?
Venga a este estudio, hacemos retratos desde $ 1.50 la doc.
V. PASCUAL
San Luis 332-334 S. FE

INDUSTRIA ARGENTINA
Patentada por el Superior Gobierno de la Nación
MAQUINAS PARA LEVANTAR CEREALES DE LOS RASTROJOS, ESPECIALMENTE PARA LINO APLICABLE A TODA CLASE DE MAQUINAS ESPIGADORAS Y COSECHADORAS.
CONSTRUIDAS EN LOS TALLERES DE
E. G. de BALMA
UNICOS CONCESIONARIOS
Por informes: Escritorio: SAN JERONIMO 576 — SANTA FE — TALLERES: SAN JERONIMO 577 15-19 M.



Revelaciones y Copias
ENRIQUE JONAS
Calle 1.a Junta 188 - Teléfono 1273
SANTA FE

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(N. MIHANOVICH Ltda.)
Servicios de Pasajeros
VAPORES
"Tritón" "Lambaré" "Viena"
De Santa Fe directos para: ROSARIO y BUENOS AIRES
Todos los jueves y domingos a las nueve horas, y con trasbordo en Paraná los martes y sábados
De Buenos Aires directo para: ROSARIO y SANTA FE.
Todos los miércoles a las 12 horas con trasbordo en Paraná los martes, jueves y domingos.
SERVICIO a todos los puertos del litoral, vía Paraná, y salidas fijas semanales hasta ASUNCION, CORUMBA, POSADAS, AGUIRRE y escalas.
—TARIFA—
Primera clase, ida — — — $ 23.00 — Primera clase, ida y vuelta $ 38.00
Tercera clase, ida — — — $ 15.50 — Tercera clase ida y vuelta $ 26.00
VALIDOS PARA 90 DIAS
—INFORMES—
Buenos Aires: Cangallo 303 — Paraná: General Urquiza 544
Rosario: Santa Fe 977 — Santa Fe: San Martín 880 T.791

"FARADAY"
TALLER DE ELECTRICIDAD
Carini Hnos. & Cía.
San Gerónimo 550 Teléfono S. T. 2156 Sociedad T. 1483 — SANTA FE
GRAN VARIEDAD DE FLECOS
Materiales — Electricidad — Artefactos — Instalaciones
REPARAMOS MAQUINAS REGISTRADORAS, DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR

Cochería "SANTA FE"
EMPRESA de POMPAS FUNEBRES
Avisa al público en general que bajo la firma Alfonso y Francisco Giménez, la cochería que nos sirve de epígrafe ofrece sus servicios del ramo.
Cuenta con surtido permanente de coronas, cajones de todas clases. Coches especiales para casamientos y bautismos, etc. etc.
Calle 4 de Enero 324 — Santa Fe
Sdad. Telefónica 477 — Unión Telefónica 2984

"Los Dos Chinos"
CONFITERIA, PASTELERIA, CAFE Y BAR, BILLARES
GARCIA & BOERO
Elaboración de masas, postres y bombones todos los días.—Servicio especial para lunchs y ambigús. Vinos y licores.
GRAN SURTIDO DE BOMBONERAS FINAS Y CAJAS DE FANTASIA
Teléfonos: Sociedad Telefónica 778 — Unión Telefónica 8343
SAN MARTIN Y SARAY — SANTA FE

SE VENDE
Se vende casa muy cómoda para familia. Se compone de 4 piezas grandes, 2 a la calle, zaguán, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio con sótano, 2 grandes patios de mosaico y baldosas, techo de bovedilla y tirantes de hierro. Aguas corrientes, cloacas, horno para pan, galpón, gallinero, árboles frutales.
El terreno mide 10.30x43.30. Visítenlo. Suipacha N.o 12 (Oeste).
v 11 9

CONFITERIA POLO NORTE
Calle San Martín N.o 590 - 94
S. T. N.o 173 — U. T. N.o 2173
MANUEL VIQUEIRA
SANTA FE

DINERO DISPONIBLE
Hay dos millones (2.000.000) de pesos para colocar en hipoteca sobre campos y casas.
CON INTERES DE 7 o/o
Tengo siempre casas disponibles para vender, chicas y grandes y en condiciones ventajosas. — JOSUE GOLLAN, Comisionista. — 9 de Julio No. 686.

SASTRERIA GARCIA
25 DE MAYO Esquina C. PUJATO
U. T. 3698

LA SANTAFECINA
MUEBLERIA Y TAPICERIA
—de—
DANIEL TESTI HIJO
Especialidad en Tapicería y Cortinados, Comedores y Dormitorios
San Martín 610 — Teléf. 796

La Típica
— DE —
Ramón Zuaznabar

VENTA DE FONOGRAFOS Y REPUESTOS DE TODA CLASE, SURTIDO COMPLETO DE TODA MARCA DE DISCOS
San Geronimo 529

GRAN CONCURSO
DE LOS FOSFOROS
"SANTA FE"
Segunda serie de 20 premios
PODRA Vd. OBTENERLOS GRATIS CONSUMIENDO LA ACREDITADA MARCA DE FOSFOROS "SANTA FE".
COMPRE UNA CAJA DE FOSFOROS Y ENCONTRARA DENTRO UN CUPON CON LAS BASES PARA PODER TOMAR PARTE EN ESTE CONCURSO.
EXIJA A SU PROVEEDOR NUESTRA MARCA DE FOSFOROS "SANTA FE".
DEMARCHI Hnos.
ADMINISTRACION Y FABRICA: CALLE CORRIENTES N.o 11 (N.)

Gran Liquidación
— DE —
PIELES
POR FIN DE ESTACION
PELETERIA "NORTE-AMERICANA"
San Martín 859

Renards de Alaska, Mapas de Skunks, Echarpes de todas clases, Pieles por metro, Zorros del país, etc. Especialidad en tapados.
PRECIOS NUNCA VISTOS
REBAJADOS HASTA EL 15 DE AGOSTO

HOTEL MODERNO
(Con anexo para familias)
— DE —
José Alvarez Calvo
Comidas a la carta, piezas amuebladas, altos y bajos.
LOCAL CONFORTABLE
Cuartos de baño, agua caliente y fría.
Luz eléctrica teléfono automático N.o 1034
Precios convenientes para pensionistas y pasajeros.
San Martín 800 esq. Corrientes
Teléfono 1034 — SANTA FE

CANASTERIA La Santafecina
— DE —
LUIS BERTINI
Primer premio en la Exposición Nacional de ganadería, agrícola e industrial de Santa Fe, 23 de Septiembre de 1923.
Fábrica de sillas y sillones de mimbre todo lo perteneciente al ramo. Anexo: Juguetería y artículos de limpieza
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
SANTA FE
25 de Mayo 233 — S. T. 1324

PUNTILLERIA "LA ESPAÑA"
MANUEL REGIDOR
San Martín 774
Sucursal: SAN MARTIN 948
Teléfonos: S. T. 3 y U. T. 2000
La casa más surtida en encajes legítimos, Mercería, Géneros de hilo y de algodón, hilos, sedas y lanas para tejer y bordar. Si Ud. compra en esta casa se economizará el 50 por ciento. Surtido completo en artículos para colegios. Picot legítimo de filet hecho a mano, $ 0.20 el metro; medias de seda natural con puntilla calada, a $ 4.50.
Pida muestras y coteje precios.
SE ARREGLAN MUÑECAS

ESCRIBANIA
— DE —
GUILLERMO CABELLO
Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional
ESTUDIO COMPLETO DE TITULOS
Oficina de mañana y de tarde
Calle San Jerónimo 796 — Teléfono 2
Particular: Boulevard Gálvez 394 — S. T. 413 — SANTA FE



AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»
AGUA DE COLONIA
Venta: Farmacia SOUFILLAUD
San Martín 878

Carbón y Leña
El corralón "Valenciano", avisa a su numerosa clientela y al público en general, que tiene para la venta leña de todas clases, como ser: leña de quebracho, astilla, ñandubay, astilla para cocina y hornos en general, igualmente leña mezcla de todos los tipos.
Consulte precios, llamando a los teléfonos S. T. 991 y U. T. 2794.
1o. de Mayo 481 485—A. Costa

GRAN SASTRERIA 'LOMBARDA'
— DE —
Angel Astorri
La casa cuenta con el aparato "Antropómetro" para tomar medidas sin necesidad de molestar al cliente para la prueba.
Gran surtido de casimires extranjeros. Se atienden pedidos de la campaña. Precios económicos módicos. Se garantiza todo trabajo.
CERRITO [illegible] PLAZA ESPAÑA

80.000
JUGADA 9 DEL SEPTIEMBRE DE 1924
Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos de plaza.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas, giros y diríjanse a Leonardo Peña. San Martín 1842 — Teléfono 712. Santa Fe.

Inmejorable oportunidad
En plena calle San Jerónimo donde nadie vende y con la llave en la mano les ofrezco hay esta gran oportunidad por su ubicación. Es una casa de 6 habitaciones y demás dependencias sobre un terreno de 14.75 x 48 metros; al frente tiene 3 piezas y zaguán, del lado norte una pieza más contigua y dos piezas más cuadrando el patio; estas últimas son con techos de rieles y pisos de madera. Las demás son de edificación modesta, pero en muy buen estado de conservación. Se aceptan $ 15.000 al contado y el resto es a 2 años de plazo con el 8 o/o de interés. Está completamente desocupada; la llave aquí está en mi escritorio a su disposición, si desea verla. Títulos perfectos, instalación completa de luz eléctrica, cloacas, alquitranado y vereda todo totalmente paga. Hay árboles frutales, florales, etc. Para los demás datos, etc., diríjase al rematador público J. Menquin en su escritorio: 9 de Julio 191, U. T. 2004.

La Aurora
FABRICA DE GRASA DE VACA Y ALMACEN
Rafael Sabater
SANTA FE
Depósito de paja de techar, varas de sauce y picanillas.
Los pedidos de la campaña se atienden con prontitud y esmero. Los telefónicos al momento. Calle Maipú, esquina Iriondo. Teléfono 452.

Cervecería SANTA FE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Septiembre de 1924, a las 18 horas, en la sala de sesiones de la Cervecería, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.° Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.
2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1924.
3.° Informe del Síndico.
4.° Distribución de las utilidades.
5.° Elección de un síndico en reemplazo del Sr. Nicolás Botta y de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Dr. Elías F. Guastavino, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Hugo Brenas, Presidente.

GRATIS

Le enviaremos instrucciones para fabricar juguetes y otros artículos de papel y le compraremos todo lo que usted fabrique a buenos precios.
Señoras, señores y niños, todos pueden dedicarse a esta ocupación en su mismo caso, sin descuidar lo que tienen.
Es un trabajo fácil, entretenido, y limpio. En horas perdidas puede usted ganar un buen sueldo mensual sin abandonar el puesto que ya tiene.
Escriba hoy mismo a FABRICA DE JUGUETES DE PAPIEL, calle 3 de Febrero No. 336 San Isidro F. C. C. A.—Buenos Aires.

Si Vd. quiere vestir bien, barato, elegante, ocurra a la SASTRERIA :: ::
Adolfo Bañoff
Prontitud, esmero y facilidades de pago.
SAN LUIS 303 — TELEFONO 1960

Santa Rosa

Sala de primeros auxilios — Sociedad de S. M. "La Fraternidad" —Arreglo de caminos

De la localidad con cuyo nombre encabezamos estas líneas, nos escriben lo siguiente:

SEPTIEMBRE 6. — En vista de los buenos servicios que presta hasta la fecha la sala de primeros auxilios de Santa Rosa, acaba de establecerse un servicio permanente para las atenciones de los pobres de solemnidad, como así también el médico de sala, doctor Bernardo Ramírez, médico reconocido como bueno, se presta desinteresadamente, contribuyendo con sus servicios a los pobres, que le solicitan; es de agradecer estos actos benéficos que desde hace tiempo se hacían sentir. Tanto el médico como el farmacéutico, contribuyen a salvaguardar la salud pública en los momentos más precisos, asegurando así el bienestar.

Por lo tanto agradecemos estos servicios que se prestan hasta la fecha; no se podría pedir más para Santa Rosa.

—La Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad" también continuya con éxito los servicios que presta hasta la fecha, debido a la buena comisión directiva que se encuentra al frente. Se nota un nuevo camino de progreso en el seno de esta institución. Es de desear un feliz término a esta buena obra.

—Otra buena obra. Está en perspectiva el arreglo de los caminos que tanto nos ha dificultado siempre; esto viene a llenar una de las necesidades más grandes con que tropieza Santa Rosa. Todo esto se debe a los buenos dirigentes del departamento, señores Antille, quienes prometieron llevar adelante el arreglo que pronto se dará principio.

Rafaela

Teatros — Zanni — Beneficios

SEPTIEMBRE 3. — Debutó anoche en el teatro Víctor Manuel, la compañía Franco-Valicelli. Púsose en escena la hermosa comedia "Retazo", que tuvo brillante interpretación de parte de la joven actriz Evita Franco. Fué largamente aplaudida al final de cada acto.

Dado los altos conceptos que esta bella e inteligente artista ha merecido de parte de la crítica teatral argentina, es de suponer que el público de Rafaela ha de dispensarle la amable acogida de que ha sido objeto en todas las ciudades en donde actuó.

—En la noche del sábado, en el salón del Club Social, se abrirá el tonel alcancía pro-beneficio Zanni.

La comisión directiva encargada de la colecta, ha solicitado a los cines locales algunos beneficios que dieron escasos resultados, debido al poco entusiasmo con que el público de Rafaela ha interpretado esta patriótica iniciativa.

—Para el domingo el centro "Belisario Roldán", ofrecerá un the danzante a beneficio del mismo. Amenizará la fiesta la orquesta que con tan buen gusto e inteligencia forman las señoritas Mac-Kac, Carabelli, Zanotti, Velázquez.

—La Cruz Roja escolar prepara un festival para fines del corriente mes. La comisión directiva de esta noble institución no escatima esfuerzos porque resulte todo un éxito artístico-literario y financiero.

Nelson

SUBA DE LA CARNE

Nuestro corresponsal viajero señor Cañete, nos informa desde Nelson lo siguiente:

SEPTIEMBRE 6 — En esta localidad la carne ha subido de precio, habiendo podido informarme de que los abastecedores se han puesto de acuerdo para provocar esta alza. En virtud de ello, la comuna local ha resuelto no cobrar impuesto de ninguna clase a toda persona que quiera vender carne en el pueblo, con el fin de abaratar ese artículo.

Información comercial

MERCADO GANADERO

Hacienda vacuna—

En el mercado de vacunos de Liniers (Buenos Aires), se operó en las siguientes condiciones:

Novillos de frigorífico. — Cierra el mercado firme para novillos de frigorífico, obteniéndose por los de tipo "Chilled Beef", de $ 0.31 a 0.34 el kilo, de $ 0.28 a 0.30 el kilo por los de congelar, de $ 0.23 a 0.28 por los de Continente pesado y de $ 0.12 a 0.25 el kilo, por los de Continente liviano.

Haciendas de consumo. — Firme para vacas, vaquillonas, novillitos y terneros especiales en clase y gordura, y encalmado para las haciendas que no reunan estas condiciones.

Se vendieron más de 7.000 cabezas a los frigoríficos y 4.900 para matadero e invernada.

Hacienda porcina—

Sostenido el mercado para cerdos, especiales en clase y gordura, de 100 a 150 kilos, por los que se obtienen de $ 0.60 a 0.62 el kilo; animado para los demás tipos.

Los frigoríficos compraron de 140 cabezas, aparte de lo cual hubo otras ventas.

Hacienda lanar—

Capones de frigorífico. — Encalmado el mercado de Liniers (Bs. Aires), debido al menor interés que han demostrado los compradores, se ha producido una ligera baja en los precios; por los livianos de buena gordura y menos de 55 libras de carne, pagan entre $ 0.47 a 0.49 la libra y por los de mayor peso entre $ 0.45 y 0.47 la libra.

Borregos de frigorífico. — Cierra encalmado; por los especiales en clase y gordura, pagan entre $ 0.49 a 0.51 la libra, y entre $ 0.46 a 0.50, por los desparejos o livianos.

Haciendas pesadas. — Encalmado por ovejas especiales en clase y gordura pagan entre $ 0.36 y 0.38 la libra de carne y por las livianas tipo frigorífico entre $ 0.38 a 0.40 la libra.

Borregos de matadero. — Encalmado; se venden entre $ 8 y 12, según tamaño, gordura y estado del cuero.

Corderos. — Encalmado; por los de frigorífico pagan entre $ 0.30 y 0.35 la libra de carne, según clase y gordura. Los de matadero se realizan entre $ 7 y 8.50, según tamaño y gordura.

Las ventas para frigorífico pasaron de 7.300 cabezas, adquiriéndose 1.677 para el consumo local.

MERCADO DE CEREALES

Como de costumbre, hacemos hoy, un resumen de las operaciones cerealistas habidas durante la última semana, con las diferencias que se han anotado en los precios.

En el mercado de cereales a término de Buenos Aires, el trigo ha sufrido una baja de $ 0.20 para el disponible; para el mes de septiembre de pesos 0.40. Y para los meses de octubre, noviembre y febrero, de $ 0.40 para los dos primeros y de $ 0.05 por el tercero.

El lino, ha sufrido la siguiente baja: para el disponible, de $ 0.65. Y para los meses de septiembre, octubre, noviembre y febrero, de $ 1.15, 1.00, 0.85 y 0.30, respectivamente.

En el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, efectuáronse las siguientes bajas para el trigo:

Disponible, de $ 0.20. Para los meses de septiembre, octubre, noviembre y febrero, de $ 9.20, 0.35, 0.30 y 0.05, respectivamente.

Para el lino:

Disponible, bajó $ 0.80, lo mismo para septiembre. De $ 1.00, 0.80 y 0.10 para los meses de octubre, Noviembre y febrero.

En las Bolsas de Cereales de la Capital Federal, se cotizaron por cada 100 kilos de mercadería, los siguientes precios:

Trigo Candeal, $ 15.90.
Trigo varias clases, de $ 13.50 a 15.
Triguillo, de $ 9 a 9.40.
Maíz morocho perla, de $ 10.70 a 11.50.
Maíz colorado, de $ 0.80 a 10.20.
Maíz morocho, de 9.60 a 10.10.
Maíz amarillo y morocho a $ 10.
Maíz amarillo canario, a $ 10.
Maíz amarillo, de $ 9.30 a 10.
Avena, de $ 9.30 a 9.80.
Cebadilla, a $ 9.
Centeno, a $ 9.50.
Lino, desde $ 9.50 a 23.20.

Granza de lino, a $ 8.80.
Nabo, desde $ 12.50 a 23.
Semilla de alfalfa, a $ 9.60.

BUENOS AIRES
Mercado de Cereales a Término

UNICA RUEDA—

Trigo: 200 toneladas octubre a pesos 14.85, 200 id id a 14.82, 1200 id noviembre a 15.05, 800 id id a 15.02, 200 id febrero a 13.57, 200 id id a 13.55.

Lino: 300 toneladas octubre a pesos 22.90, 200 id id 22.75, 200 id noviembre a 22.95, 200 id febrero a 21.20, 100 id id a 21.15.

Maíz: 400 toneladas octubre, a pesos 10.49, 200 id id a 10.50, 200 id id a 10.48, 600 id noviembre a 10.69, 1000 id diciembre a 10.85.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.50	22.45	10.40
Septiembre	14.50	22.45	10.40
Octubre	14.80	22.75	10.50
Noviembre	15.—	22.95	10.65
Diciembre	—	—	10.85
Febrero	13.55	21.10	—

SANTA FE
Bolsa de Cereales

UNICA RUEDA—
Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.95	21.50	10.—
Septiembre	14.—	21.55	10.05
Octubre	14.20	22.05	10.10
Noviembre	14.40	22.45	10.40
Diciembre	—	—	10.55
Febrero	12.90	20.45	—

BOLSA DE COMERCIO
Cámara Arbitral de Cereales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario, N.o 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 14.25, de hoy 14.25; id id N.o 2, 78 kilos, disponible, anterior $ 14, de hoy 14.05.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior $ 21.65, de hoy 21.50.

Maíz, sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 10, de hoy 10.05.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario, N.o 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 14.75, de hoy 14.70; id id N.o 2, 78 kilos, disponible, anterior $ 14.20, de hoy 14.20; id id N.o 3, 78 kilos, disponible, anterior $ 13.80, de hoy 13.70.

Lino, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior $ 22.20, de hoy 22.10.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 10.20, de hoy 10.25.

ROSARIO
Mercado General de Productos Nacionales

Trigo: 200 toneladas octubre, a pesos 14.45, 100 id id a 14.42, 100 id noviembre a 14.57, 100 id id a 14.58, 100 id febrero a 13.25, 200 id id a 13.27.

Lino: 100 toneladas noviembre a pesos 22.80, 100 id febrero a 20.90.

Maíz: 100 toneladas septiembre a pesos 10.33, 200 id octubre a 10.38, 100 id id a 10.89, 1100 id id a 10.40, 100 id noviembre a 10.52, 100 id id a 10.55, 400 id diciembre a 10.65.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.25	22.15	10.30
Septiembre	14.35	22.15	10.35
Octubre	14.45	22.50	10.40
Noviembre	[illegible]	22.75	10.55
Diciembre	—	—	10.65
Febrero	13.25	20.90	—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

En el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, una vez que operó ayer la segunda rueda, se anotaron los siguientes precios en la demanda y la oferta:

	Compradores	Vendedores
Trigo		
Septiembre	14.40	14.42
Octubre	14.43	14.45
Noviembre	14.60	14.62
Diciembre	—	—
Febrero	13.26	13.27
Lino		
Septiembre	22.07	22.12
Octubre	22.50	22.55
Noviembre	22.50	22.80
Diciembre	—	—
Febrero	20.85	20.90
Maíz		
Septiembre	10.32	10.34
Octubre	10.37	10.38
Noviembre	10.50	10.53
Diciembre	10.63	10.65
Febrero	—	—

Edictos

...remate, comparezcan a estar a derecho, a manifestar su calidad de locatarios, precio convenido y exhibir el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de rebeldía y de tenérseles por confesos, según el caso, si no comparecen. Por estar así ordenado en los autos que por cobro ejecutivo de pesos ha iniciado contra los expresados Molina y Fulci, la señorita Justina Carranza, de acuerdo en un todo con el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, siete de agosto de mil novecientos veinticuatro. Hágase la citación e intimación con los apercibimientos decretados en el inmueble objeto del juicio. Practíquense las mismas diligencias por edictos que se publicarán por el término de ley en el "Boletín Oficial" y en el diario "Santa Fe" de esta ciudad. A. J. Molinas. Ante mí: M. J. Maldonado". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 9 de agosto de 1924. — M. Maldonado, secretario.

27362 v 11 9

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don FRANCISCO BELLONE, abierto a solicitud de parte interesada, ha recaído la providencia que dice así: Santa Fe, agosto nueve de mil novecientos veinticuatro. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Francisco Bellone, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo Ferreyra. En su consecuencia, cítase y emplázase por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Francisco Bellone, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, a fin de que en dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto 12 de 1924. — Marcelo L. Ferreyra.

27297 v 11 9

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, en el juicio ejecutivo que sigue ANGEL BROGGI contra otro, se hace saber: Que el martillero P. Oscar María, procederá a vender en pública subasta...

...los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra." — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 16 de 1924. — Marcelo L. Ferreyra.

27446 v 19 9

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, don Alberto Facio, se hace saber: Que en el juicio promovido por don Néstor Bergallo, en representación del Banco Municipal, contra don Osvaldo Sosa, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: "Santa Fe, agosto veintinueve de mil novecientos veinticuatro. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado, dándole la firma por reconocida. Notifíquese por edictos en el diario SANTA FE y Boletín Oficial.—Facio.—Ante mí: H. Casals." — Lo que se publica a los efectos de la notificación.—Santa Fe, septiembre 4 de 1924.—Gaspar Hermida.

27515-v9-9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren derecho a la sucesión de la señora Magdalena Santa Cruz de Torregrosa, para que en el término de treinta días contados de la presente publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, cuyo juicio ha sido abierto de acuerdo al siguiente auto: Santa Fe, agosto veintiséis de mil novecientos veinticuatro. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado, téngasele al compareciente en la representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de doña Magdalena Santa Cruz de Torregrosa, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley, en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Para notificaciones, en secretaría, los lunes y jueves.—Risso. — Ante mí: M. Valiente. — Así se ha decretado en el juicio sucesorio de referencia, abierto a solicitud de la señorita Yapelia Torregrosa, y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, agosto 27 de 1924. — Santa Fe, agosto 27 de 1924. — M. Valiente.

27419 v 27 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña HIGINIA CAMARGO DE ORTIZ, abierto a solicitud del albacea testamentario señor José E. Luján, ha recaído el auto que dice: "Santa Fe, agosto ocho de mil novecientos veinticuatro. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de doña Higinia Camargo de Ortiz, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, agosto 9 de 1924. — Marcelo L. Ferreyra.

27294 v 11 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor Alberto J. Molinas, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña Domingo Casina, abierto a solicitud...

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don BARTOLOME BOERO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto doce de mil novecientos veinticuatro. Por presentado, en mérito del poder acompañado téngasele en el carácter y representación invocada. Estando justificado el fallecimiento de don Bartolomé Boero, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a los efectos consiguientes. —Santa Fe, agosto 13 de 1924. — Marcelo L. Ferreyra.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Alberto J. Molinas, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Pedro Piatti, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, julio treinta de mil novecientos veinte y cuatro. Por presentado y domiciliado donde lo indica, téngase por parte en mérito del poder acompañado. Hase por iniciado en cuanto por derecho corresponda, el juicio sucesorio de don Pedro Piatti. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Dése intervención a los ministerios públicos. Martes y viernes para notificaciones. — A. J. Molinas. — Ante mí: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, agosto 1 de 1924. — Genaro Passeggi.

27365 v 14 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Alberto J. Molinas, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita y emplaza a los señores VICTOR MOLINA y ERNESTO FULCI, para que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Bernardo Risso, se cita, llama y emplaza a doña ISOLINA ACEVEDO por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, para que comparezca a estar a derecho en el juicio...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde esta publicación a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte del doctor EUCLIDES LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicho señor, abierto a solicitud de parte interesada, bajo los apercibimientos de ley, a los que no comparecieran, todo de acuerdo con la siguiente resolución. Santa Fe, agosto veinte de mil novecientos veinticuatro. Por presentada y domiciliada donde se expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don Euclides López, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", para que dentro del término de treinta días, comparezcan todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los ministerios públicos. Notifíquese lunes y jueves. A la quinta parte del precedente escrito téngase presente en cuanto por derecho hubiere lugar. Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Santa Fe, agosto 26 de 1924. — M. Vallente.
27418 v 23 9

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña MAGDALENA GRISOLIO VIUDA DE FAROL, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, veintinueve de agosto de mil novecientos veinticuatro. Por presentada y domiciliada donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de doña Magdalena Grisolio de Farol, declárase abierto el juicio sucesorio. Dése a los ministerios públicos la correspondiente intervención. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Para notificaciones lunes y jueves. —Risso.— Ante mí: M. Vallente." — Lo que se comunica a los efectos legales. — M. Vallente. — Santa Fe, agosto 29 de 1924.
27443 v 24 9

Emilio C. Lamas & Cía.

AL NORTE DE SANTA FE

Entre las estaciones Ombú y Amores F. C. S. F. línea a Resistencia 8221 hectáreas 8948 metros cuadrados, divididas en dos lotes de 4110 hectáreas 9474 metros cuadrados cada uno.

Campo especial para la cría de haciendas cuya capacidad es de 1500 animales por legua, campo especial con pastos muy refinados, con agua dulce habiendo pozos y perforaciones en el campo, muy próximos a este campo hay grandes extensiones sembradas con lino y algodón. Dista 3 leguas de Los Amores, 3 de Aguavío Kilómetro 392 y 4 leguas de Ombú.

El Martes 23 de Septiembre,

a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas calle Córdoba 938 Rosario.

Base $ 12.— la hectárea, un lote con opción, por división de un condominio.

Los que deseen facilidades en el pago deberán solicitarla con anticipación en nuestras oficinas.

Este campo figura en el plano catastral de la provincia de Santa Fe a nombre de Juan Aufranc y se puede revisar por la estación Amores dirigiéndose al señor...

Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o del importe de su compra como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de nuestra comisión que es a su cargo.

Planos y detalles solicítese en nuestros escritorios Córdoba 938, Rosario o San Luis 421, Santa Fe. — EMILIO C. LAMAS y Cía.

27517-v.23|9

REMATE JUDICIAL

POR FLORENTINO MURUA

EL MIERCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1924, A LAS 10 HORAS

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, de esta capital, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 17 de septiembre del corriente año, a las 10 horas, y en las puertas de este juzgado, el martillero Florentino Murúa, procederá a vender en pública subasta el inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de terreno ubicada en la calle 4 de Enero de esta ciudad, entre Obispo Gelabert y Santiago del Estero, compuesta de ocho metros ochenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta y un metros con cuarenta y cinco centímetros de fondo, y linda: al Este, calle 4 de Enero; Sud, lote 15, y fondo del 8; Oeste, el 7, y Norte, el 17.

Según informe del Registro de Propiedades, el inmueble deslindado reconoce una hipoteca a favor del doctor Rafael M. Funes, por un mil pesos y otra por pesos mil doscientos noventa y ocho con cincuenta centavos, a favor de los señores José Juan Carlos, Roberto Carlos, Eduardo Emilio y Rodolfo Julio Cincellas, a quienes se cita para que tomen la intervención que les corresponde.

Servirá de base el precio de mil pesos que es el avalúo para el pago de la contribución directa. Los títulos no han sido presentados, por lo que el adquirente deberá conformarse con el acta de remate, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador deberá depositar en el acto del remate, el 10 o|o como seña y a cuenta de la adjudicación.

Así está ordenado en el juicio que sigue la Municipalidad de Santa Fe sobre cobro de afirmados.

Para mayores datos, a la secretaría o al rematador, 9 de Julio 278. — Santa Fe, agosto de 1924. — Gaspar Bermúdez.

27461 v 12.9

Remate judicial

— POR —

IGNACIO AGUIRRE

UN ESPLENDIDO TERRENO EN ESTA CIUDAD, CON LA BASE DE $ 6.000 EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1924 A LAS 10 HORAS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la ciudad de Santa Fe, de la tercera nominación, doctor Bernardo J. Risso, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que el día ocho de septiembre de mil novecientos veinte y cuatro a las diez de la mañana y en la puerta del juzgado, procederá el rematador don Ignacio Aguirre a la venta en pública subasta del inmueble hipotecado por don José B. Freyre a favor de don Ignacio Panziano, que es el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada en esta ciudad en calle Primera Junta entre las de Cuatro de Enero y General Urquiza, compuesta de diez y nueve metros de frente al sud sobre la primera calle, con un contrafrente al norte de diez y ocho metros cincuenta centímetros por un fondo de setenta metros, veinticinco centímetros en la línea Este y setenta y tres metros novecientos setenta y cinco milímetros más o menos en la línea Oeste; lindando por el Sud con calle Primera Junta, por el Norte con Eugenio Alemán, por el Oeste con Marcelino G. Freyre, y por el Este, con José Freyre, Manuela V. de Rodríguez y Josefa V. de Olmedo.

El dominio se encuentra inscripto en el Registro de Propiedades a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad no han sido presentados, pero se encuentran relacionados en la escritura de hipoteca agregada a los autos y no se admitirán reclamos por deficiencia de títulos, una vez efectuado el remate.

Las ofertas deberán partir de la base de seis mil pesos nacionales, que es la tasación para la contribución directa.

Los adoquinados de las calles se encuentran pagados. Todo comprador deberá depositar como seña y a cuenta del precio, el diez por ciento de la compra.

Por estar así ordenado en la ejecución hipotecaria seguida por este juzgado por don Ignacio Panziano contra José Benito Filemón Freyre y lo que se publica a sus efectos por haberse publicados separadamente los edictos de citación sin haberse efectuado el pago de la ejecución. Santa Fe, agosto 27 de 1924.—M. Vallente.

27433 v 8 9

5000 hectáreas

CAMPO.—5000 hectáreas, apto para agricultura, pastoreo, con montes. Estación ferrocarril en el centro del campo. Lindero colonia Ocampo, departamento Gral. Obligado (Santa Fe). Se rematará en breve, en lotes, base pequeña, largos plazos. Oportunamente fijaráse fecha. Por informes: a Mosoteguy, Santa Fe 917, Bs. Aires, o al martillero C. D. Amado, Reconquista, provincia de Santa Fe.

27495

POR $ 5.000

Una casita se remata

QUEDA EN LA CALLE FRANCIA N.° 622, entre Salta y Mendoza, con frente al Este. Se compone de dos piezas grandes, cocina, un galponcito, excusado, pileta para lavar, aguas corrientes, luz eléctrica, timbre, etc. Tiene un zaguán que comunica el primer patio con el segundo, y tiene una buena huerta con bastantes árboles frutales grandes. La medida del terreno es 4.90 x 54 metros. Al frente tiene ancha vereda de mosaico, y el adoquinado está todo pago. Actualmente está alquilada en 70 pesos mensuales, lo que hace una renta del 17 o|o anual. Hermosa renta; renta que en seis años paga la casa.

A media cuadra pasa el tranvía N.° 6, y a igual distancia queda el gran almacén de los señores GENTILE HERMANOS. A cuadra y media queda el gran edificio en construcción para el COLEGIO NACIONAL, está la Escuela "López y Planes" y pasa el tranvía N.° 3. Es un punto de valor.

BASE, $ 5.000. Las condiciones de pago son 2.500 pesos en una hipoteca a dos años de plazo, y lo demás es al contado, lo que quiere decir que para comprar esta casita no se necesita nada más que unos 2.500 pesos en la mano.

Se puede visitar. Visítela, señor. Se puede también vender enseguida. Los títulos aquí los tiene a su disposición. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o.

El Domingo 28 de Septiembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA, SE REMATA ALLI MISMO, SI NO SE HA VENDIDO ANTES

CARLOS GARECA, Rematador Público.

Corrientes 191 (Este). Teléfono 132 y Unión 2822.

27422 v 28|9

Pablo Gómez

REMATARA

El Domingo 14 de Setiembre de 1924

a las 10 horas

En calle Moreno No. 8 (Este) entre 1o de Mayo y 4 de Enero, barrio centralísimo, a una cuadra justa de los Tribunales, venderé:

UNA CASA PARA HABITAR O PARA RENTA, CON MUCHAS FACILIDADES DE PAGO.

Base $ 7.500

Edificada en un terreno de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte por 15 metros 80 centímetros de fondo hacia el Sud; compuesta de 4 piezas, cocina, water clos, cloacas, aguas corrientes y adoquinado totalmente pago.

Llamo la atención a los que quieran colocar bien su dinero, aprovechen esta oportunidad.

CONDICIONES DE PAGO: $ 4.000 m|n. en hipoteca a tres años de plazo con el 8 o|o de interés anual y el resto hasta el precio de venta al contado pudiendo levantar la hipoteca después de un año de efectuada la venta cuando el comprador lo quisiera.

Títulos perfectos en mi poder para ser revisados.

Seña 8 o|o en el acto del remate y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del comprador.

Mayores datos: PABLO GOMEZ — Rivadavia 760 — S. T. 212.

27507-v.14|9

Pablo Christensen

TUCUMAN 169 — U. T. 3376

Rematará

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1924, A LAS 10 HORAS, 2 FRACCIONES DE TERRENO EN MONTE VERA (F. C. ...) A TRES LEGUAS DE LA CAPITAL.

VEASE AVISOS "BOLETIN OFICIAL" E "IMPARCIAL"

ENRIQUE BETEMPS (hijo)

El Domingo 14 de Setiembre de 1924

A las 10 horas, sobre los mismos terrenos

REMATARA 2 LOTES

En calle BUENOS AIRES entre Avenida RIVADAVIA y SAN LUIS

UBICACION IDEAL PARA EMPLEADOS Y OBREROS

A tres cuadras de la plaza de Mayo y Casa de Gobierno, igual distancia del Correo Central y a inmediaciones del Puerto de Cabotaje.

LOTE 1 — 9 metros de frente y contrafrente 8,62 metros por 30,95 metros de fondo.

LOTE 2 — 9 metros de frente por 30 metros con 95 cents. de fondo.

Base para la venta $ c|l 2.000 cada lote

Pagadero 25 o|o al contado y el resto en tres cuotas anuales con el 7 o|o de interés, por trimestres adelantados.

Seña 8 o|o y comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por pago al contado: 5 o|o de descuento sobre las cuotas a plazo.

Títulos perfectos. Escrituración y posesión inmediata.

Por más datos, al rematador. — ENRIQUE BETEMPS (Hijo) — 9 de Julio esquina Rioja.

27457-v.

TERRENOS BALDIOS

Queremos comprar terrenos baldíos. Vamos a domicilio a tratar las compras. Somos interesados en comprar.

Compramos cualesquier fracción de terreno que oímos se quiere vender. Compramos en cualesquier barrio. Compramos desde BARRIO CENTENARIO al MATADERO, y desde BARRIO ROMA a la LAGUNA STUBAL.

Concertamos las operaciones en el acto. Ofrecemos precio inmediatamente. Mantenemos la más absoluta seriedad.

No compramos a plazo. Compramos al contado solamente. Compramos en competencia de precios. Pagamos el mas alto precio.

Compramos terrenos irregulares. Hacemos operaciones de cambio de casas por terrenos. Sobre terrenos somos francos compradores.

CARLOS GARECA, Oficina de Tierras

Corrientes 191 (este) — Teléfono 132, y Unión 2822 — Santa Fe

27509 v. 30-9

Brailovsky & Ramos

Escritorio: Mendoza 401 (O.) — S. T. 841 — U. T. 3156

Propiedades:

REMATARAN: El día 14 de Septiembre, a las 10 horas, dos espléndidas casas, situadas en calle Río de Janeiro entre Necochea y Marcial Candioti, en el barrio Norte más progresista, vecinas a la Estación del C. N. y del tranvía eléctrico; donde se levanta y construye el presente y el porvenir de la ciudad. De reciente construcción, con materiales de primer orden, consta cada una de: dos piezas grandes, cocina, servicio y galería; siendo sus techos de tejuela y zinc, pisos de baldosas, etc. Dimensiones: 8.66 metros de frente por 41.47 cada lote.

Base $ m/n. 6.700 c/u.

CONDICIONES DE PAGO: 1|2 parte al contado. Resto con hipoteca del inmueble. Interés del 7 o|o. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

TENEMOS EN VENTA: Una hermosa casa haciendo esquina, en calles Humberto I y Saavedra, que proporciona buena renta. Ideal para negocio. Con adoquín pago, tranvía a sus puertas, etc. Se compone de un salón grande, tres piezas amplias, zaguán, taller de panificación, un horno, vestíbulo, un altillo, cuarto de baño, 2 ww. cc., patio, etc., todo de inmejorable construcción. Sus dimensiones son: 28.02 por 10.82 1|2 metros.

UN LOTE DE TERRENO: En la esquina Vera y Saavedra, de: 25.90 metros x 16.43. Situación inmejorable. Donde se valorizan las fincas, y se progresa rápidamente.

Títulos perfectos a disposición. —

Mayores datos e informaciones en n|trn. Escritorio.

27409-v.14|9 — BRAILOVSKY & RAMOS.

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO

Corrientes 191 (Este) SANTA FE — Teléfonos: Sociedad Telefónica 132, Unión Telefónica 2822

OFICINA DE TIERRAS

Para la venta de TERRENOS, CASAS, CAMPOS y QUINTAS, y PARA DAR DINERO EN HIPOTECAS

TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS

Se atiende correspondencia — Se sale a la campaña

Se reciben avisos de dinero para colocar en hipotecas.

E. M. RAMOS

Escritorio: Amenábar 121 (E) — S. T. 962

REMATARA EL DIA SABADO 6 DE SEPTIEMBRE, A LAS 15.30 HORAS Y DOMINGO 7, A LAS 9 HORAS, HASTA TERMINAR, POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA, EL ESPLENDIDO MOBILIARIO QUE ADORNA LA CASA DE BOULEVARD GALVEZ 322 (FRENTE AL MOLINO), COMPUESTO DE:

ESCRITORIO: 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 sofá, etc.

COMEDOR: 1 aparador, un trinchante, un espejo pared, 1 mesa, sillas, juego porcelana, un piano, un armario porta-música, menaje, etc.

DORMITORIO 1o.: Una cama matrimonio, un ropero, 1 toilette, 2 mesitas de luz; todo de roble.

DORMITORIO 2o.: Una cama matrimonio, 2 roperos, 2 mesitas de luz, una cama hierro, etc., etc., y otras variedades de muebles que estarán a la vista.

MAQUINARIAS: Las que componen la fábrica de tejidos de punto proveedora de "La Charmeuse", compuesta de:

Una máquina rectilínea a mano 7|60 Dubied, 1 íd. íd 7|50 Walter, 1 íd íd 7|60 Greff, 1 máquina Overlock para coser tejidos marca Nufog. 1 bobinadora de 12 husos a motor, marca Bergmann y Riedel, 38 bobinas para bobinadora, una mesa para máquina rectilínea, 1 motor eléctrico 1|2 H. P. 220 voltios con manzalas, etc. y una máquina Singer sastre.

Ocasión, ideal para la más grande economía de muchos hogares que pueden crearse una renta provechosa y segura con pequeño esfuerzo. De fácil manejo. Sirve para la confección de medias, echarpes, tricotas, vestidos de bebé, niños y señoras, ropa interior, etc., tanto de lana como de hilo y seda, para invierno y verano.

UNA OPORTUNIDAD UNICA para establecer una industria de resultados halagadores y de buenos rendimientos, y una ocasión para todos.

SIN BASE. Al contado, vendo. Mi comisión del 10 o|o a cargo del comprador.

E. M. Ramos, rematador.

27417 v 7 9

Remate judicial

— POR —

Ruperto Aguirre

EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE, a las 10 de la mañana, en las puertas del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, en el juicio de apremio seguido por el doctor Publio Benussi, contra otro, se ha dispuesto que el martillero don Ruperto Aguirre, proceda el día diez de Septiembre del corriente año, a las diez horas, a la venta en pública subasta y en las puertas del juzgado del siguiente inmueble: Una fracción de terreno situada en María Juana, departamento Castellanos, compuesta de la mitad Sud de la manzana número treinta y que linda: al Norte con la otra mitad de la misma manzana, designada en el plano respectivo con el número treinta; al Sud con la manzana treinta y seis; al Este, con la manzana treinta y uno, y al Oeste, con la manzana treinta y nueve.

Dicho inmueble será rematado con la base del avalúo para la contribución directa, que es la suma de ($ 1.000) mil pesos. Según el informe del Registro General, el inmueble deslindado tiene además del embargo trabado en este juicio, otros embargos.

Los autos de la referencia se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamo por falta o insuficiencia de títulos una vez realizado el remate.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de la misma. — Santa Fe, 28 de Agosto de 1924. — RUPERTO AGUIRRE.

27379-v.10|9

Por Hereñú y Morvan

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 9 HORAS

Sobre los mismos terrenos, donde estará su bandera

REMATARAN: Por cuenta y orden de sus dueños

12 LINDOS LOTES DE TERRENO 12

Calle CORRIENTES entre SAN LORENZO y CALLEJON, con dos espléndidas esquinas sobre Avda. Córdoba

Barrio que progresa rápidamente; actualmente muy poblado; próximo a los cuarteles en construcción; terrenos muy altos y a un paso del centro.

DIMENSIONES PARA TODOS LOS GUSTOS — SOLICITEN CARTELES CON PLANO

BASE $ 3 v. c. donde se ha vendido a cinco

OBREROS, EMPLEADOS: No pierdan esta oportunidad

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado, en el acto de escriturar; operación que deberá efectuarse dentro de los 30 días de efectuada la venta, por ante la escribanía del Sr. Francisco H. Fontanarrosa, calle Corrientes 61 (Este) y el 80 o|o restante, en 8 cuotas semestrales iguales y sucesivas, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual agregado en cada cuota.

TITULOS: En la escribanía del Sr. Fontanarrosa, donde podrán ser examinados por los interesados.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o a cargo del comprador que se exigirá en el acto del remate.

A LAS 16 HORAS (4 de la tarde)

Sobre la misma propiedad, donde estará su bandera

COMODA FINCA

LISTA PARA ENTRAR A HABITARLA — EN LO MAS HERMOSO DEL BARRIO CANDIOTI: Esquina BALCARCE y GUEMES — FRENTE AL NORTE Y ESTE, RESPECTIVAMENTE

Mide: 25 vs. sobre la primera calle por 23.44 vs. sobre la segunda, sean 586 v. c.

ADOQUINADO PAGO sobre ambas calles

A una cuadra del tranvía al Boulevard Gálvez y sobre Ituzaingó; a 2 cuadras de la Estación del F. C. C. N. A.; a 3 cuadras del Mercado "Progreso" próximo a inaugurarse; a un paso de los colegios "Jobson", "Mariano Moreno", "Pasteur" y "Adoratrices".

EDIFICIO: Se compone de cinco espaciosas habitaciones, zaguán, cocina y baño, con techos de tejuelas y zinc, pisos en las habitaciones, de mosaico el zaguán y baño y baldosas en la cocina; cielo-rasos de yeso; zócalos de mosaicos en las habitaciones, de mayólica en el zaguán; cancel de cedro y vidrios ingleses en la entrada; umbrales de las puertas de mármol blanco; ancha galería y patio embaldosado; cuarto de baño instalado con inodoro, bidet y lavatorio; cocina con hornallas y fogón con azulejos blancos; pileta de lavar y cuarto de servicio. Aguas corrientes, cloacas e instalación de luz eléctrica.

BASE $ 19.000 moneda nacional

PUEDE VISITARSE EN CUALQUIER MOMENTO. — Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador.

Por mayores datos a nuestro escritorio: San Martín 321 o por teléfono: S. T. 1349 — U. T. 3772. — Santa Fe.

27523-v.14|9